

# Millón y medio de francos por un autorretrato de Goya

París.—Un autorretrato del pintor español Goya, ha sido vendido en subasta pública. 1.450.000 francos han sido pagados por el lienzo, en el que el artista se ha pintado a sí mismo en traje de casa, con cuello de piel. Los técnicos estiman que la obra data del año 1825, aproximadamente. Goya aparece en ella con los cabellos grises y en la madurez de su vida. (Efe.)

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Año 59 — Núm. 17.777 — Viernes, 13 de Marzo de 1942 — Número suelto: 25 cts.

## Consejo de Ministros

### Se aprueba una Ley por la que se sanciona el delito de abandono de familia e incumplimiento de los deberes de asistencia familiar

Coordinación de las Juntas provinciales de paro, con la Junta interministerial para mitigar el paro obrero

### Nuevos pueblos adoptados por el Caudillo

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en la tarde de hoy bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

**PRESENCIA.**—Decreto por el que se aprueban las plantillas de tracción mecánica.

Acuerdo por el que se declara de interés nacional la industria de fabricación de gasógenos de las marcas "B. A.", "Anzoyen" y "Acetilgas".

Acuerdo por el que se aprueba el plan de ingresos y gastos de la Junta mixta de acuartelamiento y urbanización de Barcelona y la ampliación por dos años del período reeducatorio.

Acuerdo por el que se impone, por transgresión en materia de tasas, las siguientes sanciones: A don Emilio Domínguez Chacón, multa de 50.000 pesetas e incautación de la mercancía y cierre de su establecimiento de chacinería por tiempo de tres meses y sin perjuicio de los derechos de la dependencia.

**GOBERNACION.**—Decreto por el que se propone la cesión al Ministerio de Marina de la actual reproducción de la carabela "Santa María".

Decreto por el que se reconoce a los contratistas de conducciones de correos en automóvil que exclusivamente transporten correspondencia, derecho a solicitar un incremento de 25 por 100 de las consignaciones correspondientes al precio concertado en sus respectivos contratos.

Decretos de personal.

Adopción por el Caudillo, a efectos de la reconstrucción de los pueblos de Montoro, Pozoblanco, Deifontes, Gayena, Artesa de Segre, Mayals, Sariñón, Puebla de Híjar, Torelló y Tardienta.

Se han acordado subvenciones a templos parroquiales en las localidades siguientes: Ibiza, Martos, Madrid (San Lorenzo), Navalcarnero, Anganda, Collado, Villalba, San Pedro, Alcántara, Benascan, Elda, San Julián de Box, Santa Eulalia, Cabra, La Felguera, Sama de Grao, Casar de Escalona, Nombela, Trijueque, Burriana y Carlet.

Acuerdos aprobando diversos expedientes de obras.

**MARINA.**—Decreto por el que se reorganiza el Cuerpo de Buzos de la Armada.

Acuerdos sobre contrataciones para la adquisición de material.

Decreto por el que se nombra vocal del Consejo ordenador de las construcciones navales militares al capitán de navío don Casto Ibáñez Aldacoa.

Varios expedientes de obras.

Acuerdos sobre aplicación de las leyes de 12 de julio de 1940 y 2 de septiembre de 1941.

**JUSTICIA.**—Ley por la que se sanciona el delito de abandono de familia e incumplimiento de los deberes de asistencia familiar.

Decretos sobre nombramientos y movimiento en la carrera Judicial y Fiscal.

Decretos de indulto a tres penados.

Ordenes concediendo la libertad condicional a dos mil penados.

**EDUCACION NACIONAL.**—Decreto por el que se declara

monumento histórico artístico el edificio en que está instalado el Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Decreto por el que se nombra miembro del Consejo Nacional de Educación al reverendo Padre Manuel Barbado y Viejo, director del Instituto "San José de Calasanz".

**TRABAJO.**—Ley por la que se concede a los propietarios de edificios acogidos a la Ley de 25 de junio de 1935, que no hubieran terminado su construcción por causas no imputables a los mismos, igual plazo de prórroga que los establecidos en el artículo primero de las leyes de 8 de mayo de 1939 y 24 de junio de 1941.

Ley por la que se coordinan las Juntas provinciales de Paro con la Junta interministerial para mitigar el paro obrero.

Decreto por el que se autoriza a las empresas para pagar directamente el subsidio familiar al satisfacer el salario de sus trabajadores. (Logos.)

## Sesión extraordinaria de la Dieta japonesa

# TOJO, en un gran discurso, hace una llamada a AUSTRALIA Y A LA INDIA

El continente australiano habrá de rectificar su posición actual

Ha llegado el momento de crear una India para los indios



Tokio.—La Dieta japonesa se ha reunido esta mañana en sesión especial, convocada en ocasión de la capitulación de las Indias holandesas. El primer ministro, general Tojo, hizo una exposición de los acontecimientos militares registrados desde la caída de Singapur y declaró principalmente lo siguiente:

"La suerte de las Indias orientales neerlandesas ha sido sellada con la sumisión total de Java, el 9 de marzo. Con la conquista de Rangún, uno de los puntos de apoyo británico más importantes del Asia oriental, la llamada carretera de Birmania ha quedado definitivamente cortada.

Esta ruta constituía, hasta la fecha, la única vía de acceso de las expediciones norteamericanas e inglesas de ayuda a Chung King.

Las poblaciones de Hong Kong, Manila, Shonen (Singapur) y otros puntos liberados del yugo de Estados Unidos y de la Gran Bretaña por las fuerzas imperiales niponas, colaboran con nuestro pueblo en la obra de reconstrucción.

A consecuencia de la caída de las Indias holandesas—prosiguió Tojo—y de la conquista de Rangún, Australia e India se encuentran ahora directamente frente a las fuerzas imperiales. Los australianos han de darse cuenta de lo difícil que será a

Australia defenderse de nuestras fuerzas, a causa de lo reducido de su población y de la gran distancia que la separa de Estados Unidos e Inglaterra.

Ante esta imposibilidad defensiva, Australia debería adoptar una posición que garantice la seguridad de su pueblo. En el caso de que el Continente australiano no rectifique su posición actual, seguirá, inevitablemente, la suerte de las Indias neerlandesas. Es de esperar que Australia, sin dejarse influir por viejos lazos y otras consideraciones, tenga en cuenta la realidad de su situación.

Por lo que se refiere a la India, el Japon no abriga el menor propósito de enfrentarse con ella como enemigo. Pero la resolución japonesa de eliminar totalmente la influencia norteamericana y británica no experimentará ningún cambio.

"Birmania para los birmanos", este es el lema de un programa en vías de realización. Y ahora ha llegado el momento de crear una India para los indios, secreto deseo desde hace muchos años de cuatrocientos millones de seres. La Gran Bretaña ha persistido en el ejercicio de su dominio ilegítimo sobre la India, y en su propósito de engañar al pueblo hindú.

Actualmente la Gran Bretaña persiste en este propósito con toda clase de aparentes concesiones. Si los jefes indios, engañados por estas maniobras, traicionan los deseos alimentados hace tiempo en el seno del pueblo indio y no aprovechan la ocasión que ahora se les presenta, entonces creo que no habrá jamás quien pueda imaginar una gran India para cuatrocientos millones de indios. La India se levantará como una "India para los indios", con el fin de poder colaborar en la creación de una esfera de prosperidad en el Asia oriental o sufrirá, en caso contrario, eternamente las cargas que le imponen las potencias anglosajonas, dando de esta manera a la posteridad un nombre que es sinónimo de esclavitud.

India se encuentra actualmente en el cruce de dos caminos: ante la decisión de liquidar con su pasado o comprender exactamente la nueva situación y tomar una decisión definitiva.

Retiriéndose a la situación de Chung King, el general Tojo declaró: "Con la caída de Rangún, el régimen de Chung King se ve privado de todo enlace con Estados Unidos e Inglaterra.

Estados Unidos y Gran Bretaña no podrá dar a Chung King más que el oro inútil, en tanto que le exigirán como contrapartida la carne y la sangre del pueblo chino.

Mi justificada indignación se levanta contra los dirigentes de Chung King, quienes a pesar de ver los hechos en toda su realidad, no quieren entrar en razón. Y esta realidad es que Norteamérica e Inglaterra persuaden a los pueblos a luchar por ellos, para después no volverse a ocupar de estos pueblos. No puedo evitar a veces el sentir compasión del pueblo chino, que en esta aurora de la gran Asia oriental se ve expuesto a sufrimientos inútiles al seguir ciegamente a sus dirigentes en una resistencia sin sentido.

Tres meses han pasado solamente desde el comienzo de la guerra en el Este asiático y ya las tropas principales de norteamericanos e ingleses han desaparecido de la superficie del Pacífico y todos los puntos de apoyo del enemigo en el Suroeste de estas aguas han caído en nuestro poder.

Los Estados Unidos y la Gran Bretaña que subestimaban la fuerza nacional del Japon, se envanecieron antes del conflicto de sus posiciones calificadas de insuperables y terminaron por obligar al Japon a romper las hostilidades, después de haber visto que las potencias anglosajonas se negaban a reconocer nuestro derecho a reivindicaciones legítimas.

Ahora habrán comprobado que no pueden librar ninguna batalla sin perderla ni defender una posición sin que les sea conquistada. Los Gobiernos norteamericanos y británicos alimentan una débil esperanza en un porvenir lejano y se envanecen de ir aumentando



Para estar prevenidos a posibles ataques bolcheviques, han sido instalados puestos de ametralladora en un aeródromo de campaña alemán en el frente del Este. Al lado de la ametralladora el fusil

## Comentario

### Política colonial del Gobierno

En el "Boletín Oficial del Estado" de fecha 3 de los corrientes se inserta la Ley de 21 de febrero, por la cual se aprueban los presupuestos generales de los Territorios españoles del Golfo de Guinea. Las cifras de estos presupuestos son una buena prueba de la preocupación que merece al Estado nacional la solución de los problemas que tienen planteados nuestras colonias y el deseo de conjuntar con una visión de conjunto que representa un plan preconcebido, meditado y puesto en práctica con decisión y altura de miras. En el preámbulo de la Ley se fijan con claridad las directrices de esta política colonial, como son las de incorporar dichos territorios al ritmo de la economía nacional; evolución de los organismos administrativos, para mejorarlos y obtener de ellos el máximo rendimiento y eficiencia, y aplicación a la colonia de la legislación fiscal española, adaptándola a las modalidades especiales de la misma, suavizando su rigor, para que no pueda constituir un obstáculo al desarrollo de la misma.

El resumen total de gastos de estos presupuestos arroja un total de 20.740.821 pesetas, distribuidas en las doce secciones siguientes: Gobierno General pesetas 2.016.820; Justicia y Culto, 483.175; Guardia Civil, pesetas 1.867.455,45; Obras Públicas y Construcciones Urbanas, pesetas 4.826.400; Enseñanza, 775.794; Servicio Sanitario Colonial, 3.469.640; Colonización, 1.341.800; Hacienda, 641.900; gastos generales, 2.671.200, y Ejercicios cerrados, 5.541,15. Total, pesetas 20.740.821,30.

Conviene destacar en estos presupuestos la cantidad que se destina para Obras Públicas, Construcciones Urbanas, porque ellas demuestran que la España de Franco aborda el problema en toda su magnitud, con un criterio moderno de resultado provechosísimos para la vida de la Colonia.

Frente al total de gastos, el presupuesto de ingresos alcanza una partida idéntica: 20.740.821,30 pesetas. Este prudente equilibrio entre los recursos y los gastos coloniales es la mejor garantía de suficiencia económica. Ningún sacrificio se pide, pues el Tesoro metropolitano. Y aquí cómo, por los ingresos que llega a la nivelación: Contribuciones directas, 13.175.000; contribuciones indirectas, 5.461.500; servicios explotados por la Administración, 953.000; propiedades y derechos del Estado, 170.000, y recursos del Tesoro, 375.321,30 pesetas.

Por la mera lectura de estas cifras, se saca la conclusión que está iniciada una buena política colonial, que traerá beneficios de importancia, tanto para la vida de aquellos territorios como para la economía nacional. La Colonia de Guinea española, será explotada científicamente y con un criterio moderno, incorporándola al ritmo de la vida nacional.

## La guerra en Rusia y Cirenaica

### En el Mediterráneo Oriental, en las costas de América y en el Canal de la Mancha, la marina de guerra y mercante anglosajona sufre grandes pérdidas

### Veintidós mercantes hundidos; un barco de patrulla y un cazasubmarinos hundidos también; cinco cruceros alcanzados por torpedos y un mercante averiado

En ataques realizados ayer, los alemanes ocupan varias localidades y ocasionan bajas importantes a las fuerzas soviéticas

**EL ALEMAN**

Cuartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "Durante el día de ayer fracasaron también los reiterados ataques enemigos en los diversos sectores del frente del Este. En acciones y ataques llevados a cabo por elementos de choque alemanes se han ocupado varias localidades y se han causado bajas importantes al enemigo. El 10 de marzo, el 17 regimiento de Infantería alemán ha aniquilado en un ataque a fuerzas enemigas superiores, que se preparaban a atacar a su vez. La aviación ha apoyado con éxito los combates de las fuerzas de tierra. Han sido realizados ataques aéreos sucesivos contra las líneas de abastecimiento de los soviéticos y se han bombardeado las instalaciones de los puertos de Sebastopol y Kerch.

En África del Norte se han sostenido combates coronados por el éxito, al Este de El Mechili, con destacamentos británicos de reconocimiento.

En el Mediterráneo oriental, una escuadra británica ha sufrido grandes pérdidas. Aviones torpederos italianos han alcanzado a tres cruceros británicos y los aviones de combate alemanes a otro crucero. Otro buque de la misma clase ha sido averiado por dos torpedos arrojados por un submarino alemán y ha sufrido graves averías.

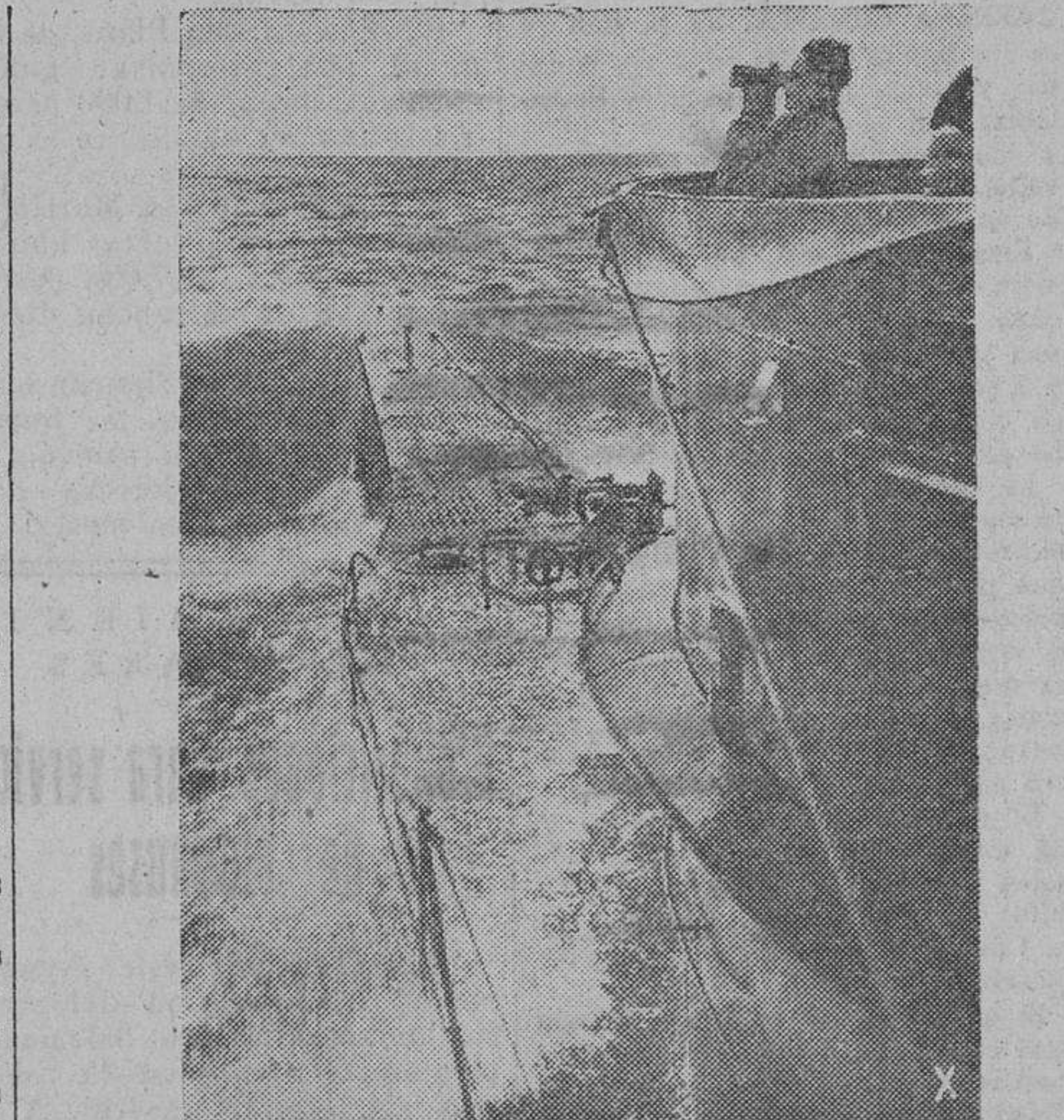
Como ya se ha anunciado por medio de un comunicado especial, las operaciones de los submarinos alemanes en aguas de América Central del Norte y América Central, se han visto coronadas por nuevos y grandes éxitos. Han sido hundidos 17 barcos enemigos, que desplazaban en total 109.000 toneladas, además de un gran barco de patrulla y un cazasubmarino. Un submarino alemán ha penetrado en la rada interior de Port Castries, en la isla británica de Santa Lucía, donde hundió dos grandes barcos amarrados al muelle y un tercer barco en la región marítima que rodea a la isla.

En el Canal de la Mancha, las lanchas rápidas alemanas han atacado a un convoy protegido por importantes fuerzas y han hundido dos vapores que desplazaban en total 5.000 toneladas. Cerca de la costa oriental de Escocia, los aviones de combate alemanes han averiado con sus bombas a un barco mercante, de desplazamiento medio.

En las acciones emprendidas en aguas americanas se han distinguido especialmente los submarinos mandados por los tenientes de navío Achilles y Nikl Clausen". (Efe.)

**EL ITALIANO**

Roma.—Comunicado del Gran Cuartel General de las fuerzas armadas italianas: "Nuevos contactos se han re-



Sobre el puente de un submarino alemán.—Des de los puestos de observación se otea constantemente el horizonte para descubrir buques enemigos. También protegen al submarino contra sorpresas aéreas

gistrado entre los elementos de reconocimiento al Este de El Mechili, con ventaja por nuestra parte. Carros de combate enemigos batidos por el fuego de nuestra artillería han sido destruidos en parte o forzados a retirarse. Intensa actividad de la aviación del Eje sobre Cirenaica y Malta. Seis aviones enemigos han sido derribados en combate aéreo y otros seis destruidos en el suelo. Importantes objetivos han sido alcanzados en diferentes ocasiones. Uno de nuestros submarinos no ha regresado a su base. Una escuadra inglesa, descubierta oportunamente y observada incesantemente por nuestros aparatos de reconocimiento, fue atacada ayer en oleadas sucesivas al Este del Mediterráneo por nuestros torpederos. El ataque fue coronado por el éxito. Tres cruceros resultaron gravemente alcanzados y uno de ellos ha sido probablemente hundido. Seguidamente, los aviones alemanes repitieron el ataque y alcanzaron con sus proyectiles a otras dos unidades enemigas". (Efe.)

**EL INGLÉS**

El Cairo.—Comunicado británico del Oriente Medio:

## Estados Unidos

### Reorganización de los altos mandos militares del ejército norteamericano

### Tropas británicas han desembarcado en las Islas Bermudas

Washington.—El departamento de Guerra anuncia el hundimiento, por un submarino norteamericano, de tres mercantes y un buque mixto nipón en aguas de Japon. (Efe.)

Washington.—El Departamento de Marina anuncia: "El va por "Malama", de 3.275 toneladas, perteneciente a la "Matson Navigation Company" de San Francisco, se encuentra en retraso en su horario y se debe suponer que ha naufragado.

De acuerdo con lo dispuesto por el almirante King, esta será la última vez que se da el nombre de un barco hundido. (Efe.)

Nueva York.—Un destacamento de tropas británicas ha desembarcado en Nassau, en las Islas Bermudas, según noticias recibidas de la capital del referido archipiélago. (Efe.)

Washington.—Comunicado del Departamento de Guerra: "Filipinas: Continúa la calma en Batavia, Nada que señalar en otras regiones." (Efe.)

Washington.—Henry Hays, embajador de Francia en Washington, ha visitado a Summer Welles, secretario de Estado.

## Obras en proyecto

### UNA CASA DE OBSERVACION PARA MENORES DELINCUENTES

Decíamos hace algunos días, al hablar sobre el problema de la delincuencia infantil en Salamanca, que ésta constituía un serio peligro, tanto por lo reiterado de los casos que se daban, como por las dificultades de poder reformar a los pequeños delincuentes, probables peligros para la sociedad a medida que los años pasan. La falta de establecimientos reformativos en Salamanca, venía a aumentar esa necesidad, limitándose el Tribunal a poner nuevamente en libertad a los pequeños reateros, por carcer legalmente de medios coercitivos, entregándolos a sus padres, que en muchas ocasiones, eran los propulsores de las malas costumbres de los hijos.

La mejor prueba del grado a que había llegado la delincuencia infantil en Salamanca, nos la dan los datos siguientes, tomados del fichero de la Policía: Durante el año de 1941 fueron detenidos 73 menores, por comisión de delito, algunos de ellos autores de más de cuarenta hechos punibles diferentes. En el año 1942, durante el mes de enero, fueron detenidos catorce niños, de los cuales pasaron al Tribunal Tutelar de Menores once, siendo entregados tres a sus padres. En el mes de febrero, fueron detenidos nueve menores por hechos penados por la ley.

La falta de reformatorios o lugares donde reeducar a estos niños detenidos hasta cambiarles moralmente, era garantía de impunidad en sus delitos, y así se daba el caso de que, por no haber podido ser internados en reformatorios apropiados, algunos raterillos y maleantes jóvenes eran puestos nuevamente en libertad, volviendo a cometer los mismos hechos apenas se encontraban libres.

Estudiado a fondo el problema por la Junta de Protección a la Infancia, inmediatamente dieron comienzo los trabajos para habilitar provisionalmente un local destinado a Casa de Observación, de la que habrá de salir con el tiempo el Reformatorio que Salamanca necesita. Hoy, adelantados los trabajos y en plena actividad las obras de adaptación, podemos asegurar que muy pronto será un hecho real su funcionamiento, en beneficio de la sociedad.

La futura Casa de Observación está enclavada en el Paseo del General Mola, junto al puente de la línea portuguesa. Es un hotelito de dos plantas, que, acondicionado debidamente, puede muy bien cumplir las funciones a que va a destinarse.

Bajo la dirección del arquitecto, señor Lozano, se dan los últimos toques al interior del hotel, que provisionalmente ha de utilizarse de Reformatorio hasta que se construya un edificio "ad hoc".

La inauguración está prevista para el día primero de abril, y en dicha Casa de Observación tendrán cabida veinticuatro niños, provisionalmente.

Impuesta por el Tribunal Tutelar de Menores la sanción, o más bien tomado el acuerdo del tiempo que el niño delincuente debe pasar a ser internado en un Reformatorio, entrará en la Casa de Observación, en la que por los procedimientos pedagógicos más modernos, prácticos y acordes con nuestro modo de pensar, será moralmente reformado, o al menos puesto en condiciones de aceptar su reforma en un futuro próximo, saliendo de la Casa, apenas transcurra el plazo de internamiento acordado por el Tribunal.

De esta Casa, que viene a llenar una necesidad sentida desde hace mucho tiempo en Salamanca, nos ocuparemos brevemente en un detallado reportaje.

## LA "CIUDAD DE BENEFICENCIA" COMENZARA, EN BREVE, A SER CONSTRUIDA

Poco a poco va la Diputación provincial dando cima a su propósito de solución del que parecía insoluble problema de la Beneficencia. La labor se lleva a cabo firmemente, y al ritmo que marcan las leyes, tanto en lo que se refiere a la confección de proyecto y presupuesto extraordinario, como a los plazos señalados en la legislación para cubrir los requisitos de presentación de pliegos, subastas y periodos de reclamaciones. Y cuando es plazo se hayan agotado—ni un día más, ni un día menos—, "Ciudad de Beneficencia" comenzará a construirse para pregon la eficacia de una labor y la importancia social de una obra que ha de ser, eternamente elogiada.

Ayer, a las doce de la mañana, se firmó en el palacio de Diputación provincial la escritura de compra-venta de los terrenos donde la Ciudad de Beneficencia ha de ser construída. Asistieron todos los propietarios interesados y el notario señor Martínez Pereda, que dio fe del acto.

El presidente de la Diputación, señor García Revillo, entre a cada propietario, en el momento de la firma, el importe de los terrenos, que han sido evaluados en 340.000 pesetas, aproximadamente.

Las obras de la Ciudad de Beneficencia darán comienzo en breve, con la construcción del grupo destinado a la Madre del Niño, ya adjudicado al contratista señor Sánchez Cano, en cantidad de 411.000 pesetas.

(Continúa esta información en cuarta página.)



EN LA UNIVERSIDAD

El Instituto de Cultura italiana celebra el III Centenario de Galileo

La celebración del tercer Centenario de Galileo Galilei, organizada por la Sección de Salamanca, del Instituto de Cultura Italiana, resultó interesantísima y revistió íntima solemnidad. El acto fue presidido por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don José Jiménez de Sandoval y Riestra; excelentísimo señor rector de la Universidad, don Esteban Madruga; delegado de Secretaría local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Aurelio Bueno, en representación del jefe provincial del Movimiento; comandante de ingenieros señor Valdivia, en representación del excelentísimo señor gobernador militar de la plaza y provincia; ilustrísimo señor delegado de Hacienda, don Moisés Fernández; muy ilustre señor don José Artero, rector magnífico de la Pontificia Universidad Eclesiástica; señor director del Seminario; señor de Juan, por el excelentísimo Ayuntamiento, y los conferenciantes, señor Nogueira y R. P. Ricardo García Villoslada, así como el director de la Sección de Salamanca, del Instituto de Cultura Italiana, doctor Mario Penna.

Comenzó el acto conmemorativo con la intervención del doctor Mario Penna, que disertó sobre "La obra literaria de Galileo", diciendo que el máximo interés de ésta, es debido a la ausencia en él, de toda preocupación literaria, huyendo de la forma dominante en la época, porque Galileo había nacido en la Toscana, "que lingüísticamente es para Italia, lo que Castilla es para España". Califica a Galileo de poeta, por la forma de sus escritos, en los que, buscando la verdad científica, se expresa con pasión y ardor, que como consecuencia dan a sus escritos un sentido artístico y poético. Estudiando la obra literaria, el doctor Penna esboza una biografía del ilustre sabio nacido en Florencia.

Le sigue en el uso de la palabra el padre García Villoslada, S. J., catedrático de Historia de la Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca, quien habla de "Galileo y los Jesuitas". Hace resaltar, en primer término, la fuerza por la que Galileo ha de unir su nombre en la historia al de la Compañía de Jesús. No en balde dedicábase con preferencia a la astronomía, ciencia que los Jesuitas han hecho predilecta en su multiforme actividad. Relata las relaciones de Galileo con los Padres Jesuitas, especialmente con el padre Clavio, y el homenaje organizado por el padre Malcoio en honor del ilustre sabio, y también las entrevistas con el Papa Urbano VIII, jesuita, y cómo surgieron más tarde las diferencias con las que se ha pretendido hacer bandera para absurdamente demostrar que Galileo fue enemigo de la Compañía. Comenta el padre Villoslada todas las incidencias que las teorías de Galileo, al entrar en el terreno teológico, provocaron y dice que de ellas no tuvo ninguna culpa la Compañía de Jesús; justificando, sin embargo, la resistencia oficial a aquellas teorías, por cuanto Galileo no llegó a conseguir una demostración rotunda, rehabilitando las relaciones de los jesuitas con el genial científico hasta los últimos días de la vida de aquél.

Seguidamente, el profesor don Carlos Nogueira, catedrático de Química Física de la Universidad de Salamanca, habló sobre "El método de Galileo en la evolución del pensamiento científico". El señor Nogueira, comienza haciendo un estudio ligero, y en llana descripción, de las técnicas científicas de todos los tiempos, para llegar a cuando en los tiempos de Galileo se había logrado para discernir sobre el Heliocentrismo o el Geocentrismo, como verdad científica. Alude a frases de Santo Tomás de Aquino y Santo Domingo de Soto, y recuerda los primeros descubrimientos, contundentes de Galileo sobre la caída de los cuerpos, experimentada en la Torre de Pisa; el plano inclinado, creando un modo técnico, derribando para siempre la absurda dinámica griega.

Es Galileo, según deduce el señor Nogueira, el defensor de Copérnico, el defensor de Galileo de Soto, y recuerda los primeros descubrimientos, contundentes de Galileo sobre la caída de los cuerpos, experimentada en la Torre de Pisa; el plano inclinado, creando un modo técnico, derribando para siempre la absurda dinámica griega.

Por último, el muy ilustre señor don José Artero, disertó sobre "Galileo: esbozos psicológicos". Estudia el carácter genial de Galileo desde su infancia, y pone de manifiesto su espíritu reflexivo y comunicativo con sus éxitos y sus estudios. Habla de los elogios dedicados por quienes lo conocieron, al carácter del eminente hombre de ciencias y resalta su vivacidad y su llaneza, junto con su orgullo natural ante sus propios descubrimientos. Después, comenta el tono excesivamente fuerte que utilizaba contra sus detractores, aunque lo justifica en parte, con la provocación de que fue objeto. Y, finalmente, refiere cómo en los últimos años de Galileo, ciego, dolorido por no poder ver ese Universo, en el que él descubría y dilatara, en medida gigantesca, fué su ángel consolador, su hija, religiosa en un convento, quien en misivas conmovedoras llevó al ánimo del anciano el bienestar del consuelo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, felicitando los concurrentes al director del Instituto de Cultura Italiana por el éxito obtenido en la organización de esta conmemoración del III Centenario de Galileo.

Espectáculos

CARTELERA PARA HOY. BRETON. - A las 7 y a las 10,15, "El Divino Impaciente" de José María Pemán, por Alfonso Muñoz, a beneficio de la Obra Pontificia de Propagación de la Fe.

MODERNO. - A las 7 y a las 10,15, "Marta de Calvario", por Rambel.

COLESIUM. - A las 7,15 y a las 10,15, "Marta de Calvario", por Kaithe Dorsch.

MODERNO. - A las 7,15 y a las 10,15, "Pepe Conde", por Miguel Liger.

TARAMONA. - A las 7,30 y a las 10,30, "Amor inmortal", por Lilián Harvey.

FRONTON TORMES. - A las 6,45 y a las 10,15, partidos y quinielas por señoras.

VACA HOLANDESA. - Próxima a partir, se vende, Loz, Sutor, 15. 2-1.

SE VENDEN. - Un pedicel de aceite y un peso de 20 kilogramos. Luormán, J. A. Primo de Rivera, 64, bajo.

ARRIENDAN 1.500 ovejas, pastar con las del dueño, 1.º de abril hasta San Pedro. Tratar, dehesa Castañuelo (Rivilla de Barajas) Avila, 53.

PASTOS guardados desde el 1.º de enero, arriendo hasta San Pedro, para 400 cabezas laneras, en Frades (Ledezma), Angel Mangas. 5-4-3

AMA DE CRIA, leche abundante, primera, ofrecida para casa de los padres. Informar, Urbana de Cabo, Puente Ladrillo, 8, Salamanca. 2-2

PASTOS PARA VACAS, en El Aguilar, para 150, primavera y 200 de verano Razón, M. Angoso, 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1

SE ARRIENDAN los pastos para vacas, de primavera y verano, en Frades, Cuarto del Vaqueiro. Para tratar, en la misma. 2-1



C.N.S. SANCION

Con esta fecha he acordado la expulsión del afiliado a esta C. N. S., Raimundo Zato Salicio, perteneciente a la Sección de Zapateros del Sindicato de la Piel, por haber vendido la canilla de suministro de suela al vecino de Cilleros (Cáceres), Julio Tomás Cordero, dando conocimiento de lo actuado al ilustrísimo señor fiscal provincial de Tasa para la resolución que proceda. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 12 de marzo de 1942. El delegado sindical provincial, Celedonio García de Tuñón.

OBRA SINDICAL DEL HOGAR

Habiéndose anunciado en el "Boletín del Movimiento", de fecha 20 de febrero último, un concurso para la provisión de 55 plazas de ardores y 55 de aparadores del Cuerpo de Asesores Técnicos de la Obra Sindical del Hogar, se comunicó por este medio a cuantos pueda interesar, que las condiciones y demás datos referentes a dicho concurso se hallan a su disposición en esta Secretaría Sindical provincial.

La remuneración de los arquitectos será de 9.000 pesetas con cargo al presupuesto de gastos generales de la Obra, y 12.000 pesetas garantizadas por concepto de honorarios de proyectos, y por los aparejadores, de 6.000 pesetas y 9.000 por concepto de honorarios.

El plazo de presentación de instancias termina el 20 de actual.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 6 de marzo de 1942. El secretario sindical provincial, Arturo González Marín.

OBRA SINDICAL '18 DE JULIO' JEFATURA PROVINCIAL

Para poder dar cumplimiento a lo ordenado por el Caudill, referente a la implementación en esta capital y provincia de la asistencia médica gratuita de la Obra '13 de julio', y que ésta sea urgente a una realidad, por el presente se advierte a todos los patronos y obreros afiliados a la Delegación Sindical provincial con el fin de inscribirse como beneficiarios, y asimismo se pone en conocimiento de todas las entidades y asociaciones, médicos, farmacéuticos de cualquier carácter que sean, la necesidad de integrarse en la ciudad Obra como ya lo han efectuado alguna, bien entendido que por este hecho no han de perder ni su particular fisonomía ni su finalidad e independencia económica, ampliando su radio de acción y eficacia al ser respaldadas por el nuevo Estado.

Por la Patria, el Pan y la Justicia. Salamanca, 5 de marzo de 1942. El jefe provincial de la Obra, Carlos Cuervo.

SINDICATO PROVINCIAL COLO-NIAL

Todos los industriales, detallistas del género de ultramarinos que no hayan abonado el 3 por 1.000 del importe de las facturas de racionamiento de los meses de noviembre y diciembre próximo pasado, se servirán pasar por estas oficinas al objeto de hacer dicha liquidación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 11 de marzo de 1942. El delegado del Sindicato.

SINDICATO DE PELUQUEROS

Se pone en conocimiento de todos los industriales pertenecientes al Sindicato provincial de Peluqueros, se pesen a partir del día 7 del actual, por este Sindicato, Avenida de Mirat, número 10, a retirar los vales de jabón concedido por la Delegación provincial de Abastos para el mes en curso.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 6 de marzo de 1942. El jefe del Sindicato.

Cupón pro ciegos

Lista de números premiados, del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 12 de marzo de 1942.

Premiado con 25 pesetas, el 535. Premiados con 2,50, 35 135 235 435 535 635 735 835 935

INFORMACION MUNICIPAL

Los individuos que a continuación se expresan, que trabajaron como eventuales en este excelentísimo Ayuntamiento durante los meses de enero y febrero últimos, se presentarán, durante las horas de oficina, en el Negociado de Personal, con objeto de facilitar algunos datos necesarios para su inscripción en el censo o padrón del Subsidio Familiar.

Manuel Santos Montes, Enrique Sánchez Rubio, Francisco Ruiz Polo, Damián Recio Alonso, Miguel Pablos, Angel Martín Bueno, Sixto Juan Martín, Juan Francisco Hernández, José Hernández Calvo Domínguez, Manuel Becerro, José Barrios, Francisco Moro Montejo, Eloy Hernández Martín, Heliodoro Gutiérrez, Matías Monje Garrido, Vicente Labrador Rodríguez, José Encinas González, Andrés Domingo Calvo, Damián Angulo Angulo, Antonio Antón, Julián González Hernández, Leonidas Guzmán Sánchez, Manuel Hernández Sánchez, Francisco Mamo García, José María del Río Aparicio, Mauro Sánchez García y Elías Sánchez Hernández. Salamanca, 12 de marzo 1942. El alcalde, Francisco Bravo.

FUTBOL

Los señores maestros de las Escuelas Nacionales pueden enviar persona autorizada al N.º 6 de Educación de este Ayuntamiento, en las mañanas de los viernes 13, y sábado 14, para hacerse cargo de las entradas, correspondientes al partido que ha de celebrarse el próximo domingo.

"LA NACIONAL PREVISORA"

Sociedad de Seguros Mútuos contra enfermedades, necesita Agentes para Salamanca y su provincia

Delegación: PLAZA MAYOR, NUM. 11 - 1.º

Educación y Descanso

SECCION DE DEPORTES CICLISMO

Multas impuestas por la Fiscalía provincial de Tasas

(Conclusión)

A Manuel Martín Iglesias, de Encinasola de los Comendadores, por la misma causa que a los anteriores, multa de 1.000 pesetas y clausura de su molino durante tres meses.

A Marcelino López Robledo, de Mambias (Avila), por transportar ganado damedestramiento, multa de 1.500 pesetas con incautación de dos reses mayores.

A Francisco Hoyos Gómez, de La Alberca, por transporte clandestino de productos de cerdo, multa de 1.000 pesetas e incautación de siete jamones y setenta y cinco kilos de embutido.

A Mateo Blanco Rodríguez, de Galdino y Perahuy, por reservarse mayor cupo de legumbres que los autorizados, multa de 1.500 pesetas.

A Moisés Plaza Plaza, de Salamanca, por transportar ganado sin guña, multa de 1.000 pesetas e incautación de dos reses mayores.

A Ramón Sánchez Martín, de Salamanca, por venta abusiva de pan, multa de 7.000 pesetas y clausura de su tahona durante tres meses.

A todos los que figuran en la anterior relación se les impone como accesoria la sanción de prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

A YUNTAMIENTO DE TEJARES

Proposiciones para servicio de autobuses

"Acordada por este Ayuntamiento la instalación del servicio de autobús con Salamanca, se anuncia a concurso la concepción del referido servicio. A tal efecto los particulares o empresas que pretendan tal concepción habrán de formular sus proposiciones ante este Ayuntamiento en el plazo de quince días, a partir del día de la fecha, acompañando a las mismas los proyectos y tarifas que habrán de regir. El Ayuntamiento procederá a la adjudicación de la concepción del servicio dentro de los quince días siguientes a la terminación de los trámites que se determinan en el capítulo séptimo del Reglamento de 6 de julio de 1877".

Tejares, a 12 de marzo de 1942.—El alcalde, José García.

SE VENDE EN GALICIA

una magnífica fábrica de aserrar maderas, dotada de seis máquinas modernas, dos de ellas con galería para tronco, movida por electricidad, en muy buena zona maderera y en pleno rendimiento. Tiene secadero, oficina, casa-habitación y está situada en buena carretera, próxima a dos estaciones de ferrocarril. Escribid: número 2723. ALAS, Alcalá, 12, Madrid.

Gatas y Estilográficas rotas

Arreglo en todas sus roturas, quedando como nuevas, por nuevo procedimiento propio

CAMACHO

Calle Zamora, 43, pral. Salamanca

Radio Salamanca

PROGRAMA PARA EL VIERNES, DIA 13 DE MARZO 1942 SOBREMESA

A las 14.—Sintonía. Concierto rústico: Czaardas. Pan y toros. Mamón Exitos del maestro Ferrero.

A las 14,30.—Radio Nacional y Noticiero local.

A las 15.—Instrumental solista. Concierto para dos violines en Re menor, de Bach. Córdoba y Evocación de Albéniz (piano).

A las 15,30.—Fin de la emisión.

TARDE Y NOCHE

A las 19.—Sintonía. Discos solicitados. Bailabes.

A las 19,15.—Concierto musical.

A las 19,30.—Canciones.

A las 19,45.—Fragmentos de zarzuela.

A las 20.—Canciones bailables.

A las 20,15.—Couplets.

A las 20,30.—Evocaciones y curiosidades salmantinas por don Mariano de Santiago Cividanes.

A las 20,45.—Canciones.

A las 21.—Concierto musical.

A las 21,15.—Couplets.

A las 21,30.—Noticiero local.

A las 21,45.—Radio Nacional.

A las 22,05.—Canciones.

A las 22,30.—Música de Cámara. Cuarteto en mi menor, de Beethoven.

A las 23.—Instrumental solista. Malagueñas, Seguidilla, de Albéniz. Negro espiritual melody de Dvorak. Capricho vascu de Sarasate. Rapsodia húngara número 6, de Liszt.

A las 23,30.—Noticiero local y fin de la emisión.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

RACIONAMIENTO DE CARNE DE CERDO

Durante las horas de apertura del comercio de la tarde del día 13 del actual y jornada de trabajo del día 14, se efectuará un racionamiento parcial de ARTICULOS DEL CERDO, consistente en 100 gramos por persona de las incluidas en cartillas de racionamiento que se surtan en los comercios de Ultramarinos asignados a los industriales salchicheros que se citan: Manuel Martín Encinas, Cárcel Nueva.

Eloy Mateos, Cervantes. Gabriel Pollo, Mercado de Abastos.

Cristina Rodrigo, Mercado de Abastos.

Manuel Sagrado, Plaza de San Juan de Barbalos.

Angel Vicente, Pizarrales.

Suministrará el presente racionamiento mediante el canje del cupón número 8, de los correspondientes al racionamiento de carne, reservado a dicho fin.

Y los industriales salchicheros Melquiades Alvarez, Mercado de Abastos.

Pedro Díaz Muñoz, Mercado de Abastos.

Irene García Forcat, Zamora. Domitiano García, Zamora.

Fernán García, Mercado de Abastos.

Suministrará el racionamiento mediante el canje del cupón número 56, de los correspondientes a los racionamientos de ultramarinos, con el cual se comienza una nueva vuelta, quedando el número del cupón de referencia, reservado para sucesivos racionamientos.

Los industriales salchicheros liquidarán el racionamiento en la Sección de Salchicheros, del Sindicato Provincial de Ganadería, el día 14 por la noche.

El incumplimiento de las normas establecidas será sancionado por la Fiscalía Provincial de Tasas, a quien se dará cuenta.

Nota importante

Se pone en conocimiento de los industriales salchicheros que suministran el racionamiento de chorizo popular anunciado, que liquidarán el mismo el día 16, en la Sección de Salchicheros, mediante la presentación de los cupones correspondientes.

Salamanca, 12 de marzo de 1942.—El secretario de Abastecimientos, Jesús Baeza Torrecilla.

Juventud masculina de Acción Católica

EN LA PURISIMA

Haciendo pública nuestra labor de apostolado y cooperación con la jerarquía eclesiástica, la Juventud Masculina de Acción Católica de esta parroquia, en colaboración con la Juventud Femenina, hoy, viernes (D. M.), y en lo sucesivo todos los de Cuarema, harán el ejercicio del Santo Via Crucis, a las siete de la tarde.

Por lo que se ruega la asistencia a todos e invitamos a cuantos jóvenes quieran al impulso de una sólida piedad para vivir conscientemente la vida de Cristo.

El tiempo que hará hoy

Tiempo probable: Continuará el tiempo de chubascos y lluvias, lada en toda la península, a excepción de Cataluña, donde el cielo aparecerá nuboso con nubes bajas y vientos de dirección y fuerza variables. En la mitad meridional de España el viento aumentará de fuerza. La temperatura continuará suave. Temperaturas extremas de ayer en Salamanca: Máxima, 14,5; mínima, 6,0.

VIDA RELIGIOSA

HIJAS DE MARIA (IGLESIA DE LA COMPAÑIA)

El próximo domingo, 15, se tendrá la primera instrucción para las Aspirantes que han de imponerse la medalla en mayo. Será a las doce, en un recibidor.

Las directoras y auxiliares avisarán a las que tengan en su care.

PADRES CARMELITAS

Asociación Teresiana

La Junta mensual ordinaria que venia celebrándose el viernes que precede al tercer domingo, y que por tanto debía tener lugar hoy, se traslada a lunes próximo, 16 de marzo, a las cinco y media de la tarde.

En ella se tratará, entre otros asuntos de interés para todas, como deberá celebrarse dignamente el día 28, aniversario del nacimiento de nuestra Santa (28-III-1515), que por una providencia especial coincide con el fin de nuestra Cruzada (1939), coincidencia esta digna de tenerse en cuenta por todo devoto de la Santa española.

J. PALOMERO

MEDICO-DENTISTA José Antonio, 3, antes Azafrañal R. E. I.

Dr. José Gómez Díez

OCULISTA. - CONSULTA A LAS 12 Generalísimo Franco, 26, segundo R. E. I.

LA PROVINCIA

Béjar

CONFERENCIAS CUA. RESMALES

El día 10 dieron comienzo en la iglesia de San Juan, unas conferencias misionales a cargo del Padre franciscano Mauricio de Begoña.

La personalidad del Padre Begoña,



# Los Deportes

## ALTAVOZ

Tenemos la pretensión, no sabemos si exagerada e ilusoria, de que la alineación que lanzamos ayer fue la comidilla del día en las tertulias deportivas.

Paradas en la calle, cartas y llamadas nos lo hacen suponer. Y nosotros, modesta aparte, nos apuntamos un tanto. Aunque luego esa formación no cuaje.

Pero lo que más nos satisface es que lo que nosotros creímos, poco menos, que la manzana de la discordia, ha tenido entre los aficionados una buena acogida.

Nos referimos a la inclusión de Quico en la línea delantera. Confesamos que hay discrepancias, pero, en general, la idea parece interesante.

Uno no sabe si será un caso de telepatía, pero captamos un mensaje de un "grupo grande de aficionados" en el que, a vueltas del partido contra el Celtic, se coincide en considerar a ese partido como propicio para realizar ensayos. Y lo curioso del mensaje estriba en que a Quico—aquí la misteriosa corriente telepática—se le pone justamente en el puesto de jugador izquierdo por su juventud, por su peligrosidad y por su valentía y excelencia de tiro.

Nos alegra esta coincidencia, porque temíamos que se nos tachase de despistados.

El mensaje incluye a Yayo en el puesto de extremo derecha, a Dámaso en el interior de ese mismo lado y en el extremo izquierdo a Corral, de quien se dice que puede ser una espléndida realidad dándole partidos. La línea media la forman con Nico, García e Iniguez, que es, para los comunicantes, un traspaso de Machin.

"Un grupo grande de aficionados" tiene aquí lo esencial de su mensaje. Ahora, a ver cómo lo captan en las altas esferas.

José Miguel está de nuevo en Valladolid y se ha entrenado en el Estadio.

De José Miguel, que era, cuando andaba por Salamanca, un tercer reserva, se dicen ahora en el mismo sitio de antes, cosas como estas:

"José Miguel, frente al grupo de tiradores que se entrenaban con él, tuvo ocasión de demostrar su magnífica forma. Hemos seguido siempre de cerca a este excelente guardameta y sabemos que hay en él clase de gran jugador, pero hacia algún tiempo que no le veíamos entrenar y ayer nos causó una agradable sorpresa al ver cómo a pesar de su inactividad durante toda la temporada se encuentra magnífico de forma: seguro, ágil, valiente y con ese estilo propio que le da personalidad y empuje de gran guardameta."

Decididamente: o aquí no sabemos ver las cosas o a José Miguel se le pegó algo a su paso por Salamanca.

Veamos ahora lo sugestivo que se presenta la gran carrera ciclista Madrid-Valencia patrocinada por Cifesa.

He aquí lo que comerán los campeones del pedal: A las cuatro de la mañana, el desayuno: un par de huevos y un tazón de café con leche, pan y mantequilla. A las siete y cuarto, aproximadamente, habrán cubierto 82 kilómetros, y tendrán dispuesto en Tarancón el primer control de aprovisionamiento. Se detendrán diez minutos y comerán tortilla a la francesa, temera asada, fruta y café caliente. Se les proveerá de un huevo crudo, seis terrones de azúcar, tres ciruelas pasas, un plátano, una naranja y una manzana, y por bebida sangría, agua del Lozoya y vino al cincuenta por ciento con azúcar y limón natural—para la marcha de 115 kilómetros (cuatro horas)—, hasta Motilla del Palancar, donde ya les esperará el segundo aprovisionamiento, cerca del mediodía, o sea la comida, a base de merluza rebozada en filetes sin espinas, pollo asado, membrillo, fruta y té caliente. La bebida es siempre sangría, porque es peligroso el cambio de aguas. Para la nueva marcha se les entregará otra vez idéntica ración de ciruelas, azúcar, fruta y bebida, para lanzarse hacia Requena, distante 104 kilómetros de Motilla, y a donde deben llegar poco después de las dos de la tarde, o sea que llevarán ya más de diez horas de bicicleta y 281 kilómetros en las piernas.

En Requena, a 69 kilómetros de la meta, tomarán el último refrigerio, a base de jamón de York, queso tierno, fruta, té y sangría, también en sólo diez minutos, y se llevarán sólo fruta a voluntad para entretejer las dos horas y media últimas...

Si el día 19 nos echan ustedes de menos, pregunten por nosotros en el trayecto Madrid-Valencia.

## El España-Francia del domingo

Interrumpido por una semana el ajeteo de la Liga y, en primer plano de la actualidad deportiva española el encuentro internacional del próximo domingo en Sevilla, parece obligado que a él nos referirnos y demos a nuestros lectores detalles de tan interesante suceso.

La reciente derrota del equipo nacional francés por la selección suiza, ha desorientado a la afición española e incluso, creemos, al propio seleccionador que, a su regreso de Marsella, se ha encerrado en un absoluto silencio, limitándose a decir que el conjunto español se formará definitivamente la misma mañana del encuentro o cuando más el día anterior.

Esto hace suponer que las impresiones de Teus han sido interesantes y desorientadoras y que su juicio ha de madurarse en estas jornadas que faltan, para que, cuando llegue el domingo, el equipo que salte al Nervión responda exactamente a las características del conjunto francés.

Nada, por lo tanto, se puede decir en definitiva sobre la alineación española. Todo ha de girar sobre conjeturas y alrededor de esos nombres que Teus dio como insustituibles y que son Martorell, Ocejja, Gabellón, Germán, Epi, Mundo y Bravo. Esos siete nombres, posiblemente, no variarán y habrán de completarse con Alonso, Campos, Asensi, Mateo y Raich. Si la lesión de Campos le permite jugar, él ocupará el puesto de interior izquierdo, y de lo contrario, será Asensi el que forme ala con Bravo, con lo cual serían tres hombres de la vanguardia valenciana los que formasen también la española.

También están llamados Arquea y Teruel y uno de los dos actuará al lado de Ocejja.

Tampoco los franceses han dado a la publicidad su equipo y no sabemos las modificaciones que introducirán en vista del adverso resultado de Marsella.

Habría que esperar a mañana o quizá al mismo domingo para conocer las formaciones exactas de ambos conjuntos en un partido que se anuncia interesantísimo y sobre el cual, como es natural, no faltan las cábalas. Hay una, que por venir de quien viene nos parece interesante. Es Minelli, el suizo tantas veces internacional, el que preciándose de conocer bien el fútbol español, opina que Francia puede ganar si tiene un poco de suerte.

También en la nación vecina es extraordinario el interés por este partido y hay confianza en que mejore la actuación y el resultado con respecto al partido frente a Suiza.

Han anunciado su llegada para informar a sus periódicos, los siguientes periodistas: don Lucien Gambin y don Georges Février, de "L'Auto"; don G. Hamer y don G. Biquet, de "Le Miroir des Sports"; don Roger Malher, de "Le Petit Parisien"; don Jean Lelliot, de "La France Socialiste"; don R. de Latour y don E. Lenglet, de "Paris Soir"; don R. Thouzou, de "Aujourd'hui"; y don Robert Guerin, de "Le Matin".

Para arbitrar el partido el Colegio de Arbitros de Portugal ha designado al colegiado Antonio Palmiras, que llegará a Sevilla el sábado, día 14 del actual.

## ULTIMA HORA

### Ya se conoce el equipo francés

Madrid.—Después del entrenamiento efectuado por la tarde en Chamartín, el seleccionador francés, M. Barreau, ha designado con carácter definitivo el equipo que se enfrentará con

España en Sevilla, y que es el siguiente: Da Rui, Van Dooren, Mercier; Bourboute, Jordán, Rosler; Aston, Simonyi, Koranyi, Dupuis y Armandeau. Solo se registran dos cambios en relación con el equipo que actuó contra Suiza en Marsella.

La selección francesa salió esta noche para Sevilla. (Logos.)

## Antesala de los ASES

A las diez y media del próximo domingo, en terrenos de la Prosperidad, campo de la Cárcel Nueva, se enfrentarán en interesante partido el C. D. Cuatro Vientos y el segundo equipo del Ciosvín.

El Cuatro Vientos alineará de esta manera: Bustos; Polo I, Tito; Andrés, Santiago, Polo II; Antolin, Pedro, Cole, Abundio y Buti.

## C. D. CERVANTES, 2; ATENEOS, 1

El jueves, en el campo de la "Ferro", se celebró el emocionante partido entre los arriba mencionados, ganando los primeros por 2-1 y mostrando gran superioridad sobre sus rivales.

El primer tanto fue marcado a causa de un córner, y el segundo, a causa de un tiro largo del medio centro.

Los vencedores alinearon de la siguiente manera: Wences; Mellado, Juanes; Blanco, Benjamín, Andrés; Rivas, Emiliano, Joaquín, Antúnez y Carlos.

## Para San José: Muchos artículos prácticos para regalos

Abraham  
CONCEJO, 9 TELF 2228.  
ARENAS

## Pelota

Apenas si se ha dado importancia al noble juego de la pelota, el más antiguo, el más clásico, el más salmantino, el más español de todos los deportes, y, sin embargo, hay que proclamarlo muy alto. Salamanca ostenta el Campeonato de España en la especialidad a mano, con sus aficionados Irura y Ezaguirre, ganado en Valencia, y que llevan trazas de revalidar este año, pues ya han eliminado a la formidable pareja de Madrid, en dos partidos nada menos que por 20 tantos.

Además, aunque no está acabado el torneo de raqueta de segunda categoría, ya se puede dar por campeón al Frontón Tormes de Salamanca, con sus dos parejas A y B, que suman 24 puntos, cifra que ningún Frontón puede alcanzar.

Hagamos un poco de historia para el aficionado que no esté enterado de este interesante Campeonato de España.

La Federación Nacional autorizó unos campeonatos de raqueta de primera y segunda categoría, y en este grupo, además del Frontón Tormes, entraron el Barbieri, de Madrid; el Barcelona y Sol y Sombra, ambos de Barcelona, y el Sabadell, de Sabadell.

El Tormes, de Salamanca, presentó la pareja A, compuesta por Agustina-Juli, y la B, compuesta por Julia-Paquita. Las cuales han jugado nueve partidos cada una en casa y ocho en los otros frontones, ganando la A tres de fuera, con la cifra de 466 tantos a favor y 336 en contra, y la pareja B siete en su casa y cinco en los otros frontones, con 475 tantos a favor y 396 en contra.

Las demás parejas son Barbieri A, Quintana-Maruja, con nueve partidos jugados ocho perdidos, y la B, Manoli-Rosina, con siete jugados ocho perdidos, que suman 16 puntos, aunque le faltan que jugar dos partidos en Barcelona.

## GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

**DONATIVO**

Por el señor gerente del Frontón Tormes, de esta capital, ha sido entregada en este Gobierno civil la cantidad de QUINIENTAS PESETAS para sujeción, de carácter benéfico.

## NOTAS DE SOCIEDAD

**VIAJES**

Han salido: Para Barcelona, don Julián Gómez Acevedo.

Han llegado: De Madrid, don Julio Ramón y Laca y señora.

**DE DIAS**

Mañana, Santa Matilde, es el santo de las señoras Nicolau del Castillo, Cuadros de Cibrán, Brusca de Maldonado de Guevara, Nieto de González Inestral.

—Y de las señoritas de Santos Mirat y del Castillo.

**ENFERMOS**

En el Sanatorio de Nuestra Señora de Guadalupe, de Madrid, y por el doctor Garzón, le ha sido practicada, felizmente, una delicada intervención quirúrgica, a la esposa de nuestro buen amigo don Eugenio Iglesias.

El estado de la enferma es satisfactorio, deseándose el rápido y total restablecimiento.

## ANIVERSARIO

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Victoria Hernández Sánchez, viuda de Barrado, ocurrida después de recibir los Santos Sacramentos.

El recuerdo de tan bondadosa y caritativa dama, perdura perenne entre cuantas personas la conocieron y trataron y se honraron con su amistad, pues no en balde eran apreciables las dotes que adornaban a la respetable dama, que se caracterizaba por su afabilidad y llaneza de carácter y por sus sentimientos de bondad y cariño hacia los desvalidos.

Al cumplirse la triste fecha, renovamos la expresión de nuestra condolencia a sus hijos: don Juan Barrado y doña Margarita Palomares; hermana, doña Sabina Hernández; nietos, don Andrés Barrado y don Pablo Palomares; bisnietos, sobrinos y demás familia.

## Ajedrez

### CHAMPIONATO DE ESPAÑA

Hoy termina el torneo internacional que la Federación Oeste ha organizado entre sus federados de Valladolid, Zamora, Palencia y Salamanca, dando a continuación la puntuación, después de las partidas celebradas el día 12 del actual.

Señor Ganzo, cuatro partidas jugadas, 4 puntos.

Señor Calzada, tres partidas jugadas, 3 puntos.

Señor Unamuno, cuatro partidas jugadas, 2 puntos.

Señor Guiltarte, cuatro partidas jugadas, 2 puntos.

Señor Díez, tres partidas jugadas, 0 puntos.

Señor Uribe, cuatro partidas jugadas, 0 puntos.

La partida suspendida entre los señores Calzada y Díez se celebrará hoy a las doce del día. La partida correspondiente a esta tarde, por tener que salir los señores Díez y Uribe, representantes de Zamora y Valladolid, respectivamente, se celebrará a las diez de la mañana, quedando solamente para esta tarde la definitiva, en extremo interesante, entre los señores Guiltarte y Unamuno y de la Ganzo y Calzada.

Si el señor Calzada lograse ganar la partida suspendida, llega a la final con la misma puntuación que el señor Ganzo, por lo que dicha partida puede ser de la máxima emoción y seguramente los salones del Café Pasaje se han de ver concurren los aficionados para presenciar tan reñido final.

## Subsidio de Vejez

En vista de las numerosas consultas que formulan gran número de trabajadores ancianos, se hace saber que en la orden de 12 de enero próximo pasado se trata simplemente de hacer un censo. Sólo podrán solicitar la inclusión en el Censo de Subsidio de Vejez, los ancianos que hayan sido trabajadores habituales por cuenta ajena (siempre que no estén comprendidos en ninguna de las exculpaciones especificadas en dicha orden) durante cinco años después de 21 de julio de 1921 y que hubieran cumplido la edad de sesenta y cinco años antes de 1.º de enero de 1940.

Los impresos necesarios, para solicitar la inclusión en el Censo de Subsidio de Vejez, deben pedirse personalmente en los puntos siguientes:

1.º Los ancianos residentes en los pueblos, a los delegados sindicales o alcaldes de los mismos, quienes les darán las instrucciones necesarias que ya les han sido transmitidas. Los alcaldes y Delegados sindicales recibirán de los ancianos los impresos debidamente cumplimentados, y con toda urgencia y siempre antes de que expire el plazo legal—los devolverán a la central de Salamanca para que se les dé la tramitación correspondiente. Los delegados locales sindicales pondrán el mayor cuidado en que no quede ningún anciano sin incluir en el censo, siempre que a ello tengan derecho, y Sindicatos de la Central provincial y Sindical de esta provincia, los impresos solicitados por los ancianos que no tengan derecho a ser incluidos en el censo.

2.º Los trabajadores ancianos, que residen en esta capital y se crean con derecho a ser incluidos en el censo, solicitarán los impresos necesarios, también con toda urgencia, de esta Delegación del Instituto Nacional de Previsión (Plaza de los Bandos, 8), de doce a una. Sin pérdida de momento los presentarán con los datos, firmas e informe de la Alcaldía exigidos, en dichas oficinas.

Se advierte que faltan muy pocos días para expirar el plazo de presentación de documentos.—El delegado, Nicolás Rodríguez Acevedo.

## Inspección provincial del Trabajo de Salamanca

**FAMILIAS NUMEROSAS**

Los señores que a continuación se relacionan, cabezas de familias numerosas residentes en este capital, pueden pasar por el Servicio de Familias Numerosas de esta Inspección provincial de Trabajo, todos los días, laborables, de dieciséis a dieciocho, para recoger el título de beneficiario que les ha sido expedido.

Relación que se cita: Don Angel Benito Hernández, don Teodosio Montero Fandiño, don José García Arroyo, don Andrés García, don Teodoro Villanueva Blanco, don Demetrio González Cuervo, don Angel Alonso Seo, don Clemeado, Hernández Gacón, don Mariano García Diego, don Victoriano Feltrero Rodríguez, don Francisco Cayo Castellanos, don Tomás Andrés Bouiques, don Celerino Miguel Curie, don Francisco Sánchez Sánchez, don Bernabé Ramos Sánchez, don Fermín Domínguez Campos, don Mariano Hernández Castellano, don Melchor Iglesias Martín, don Mariano Martín Martín, don Isidro Cocho Corral, don Mariano Agüez Lera, don Jesús Mellado, Zapata, don Manuel Fonseca Morato, don Manuel Corral Quintana y don Bernardo Hernández del Arco.

Se comunica igualmente, por medio del presente, que se han recibido impresos de expedientes de Familias Numerosas de serie B, los que pueden recogerse en este mismo Servicio a las horas citadas. Salamanca, 12 de marzo de 1942. El Inspector jefe.

## Inspección provincial del Trabajo de Salamanca

**FAMILIAS NUMEROSAS**

Los señores que a continuación se relacionan, cabezas de familias numerosas residentes en este capital, pueden pasar por el Servicio de Familias Numerosas de esta Inspección provincial de Trabajo, todos los días, laborables, de dieciséis a dieciocho, para recoger el título de beneficiario que les ha sido expedido.

Relación que se cita: Don Angel Benito Hernández, don Teodosio Montero Fandiño, don José García Arroyo, don Andrés García, don Teodoro Villanueva Blanco, don Demetrio González Cuervo, don Angel Alonso Seo, don Clemeado, Hernández Gacón, don Mariano García Diego, don Victoriano Feltrero Rodríguez, don Francisco Cayo Castellanos, don Tomás Andrés Bouiques, don Celerino Miguel Curie, don Francisco Sánchez Sánchez, don Bernabé Ramos Sánchez, don Fermín Domínguez Campos, don Mariano Hernández Castellano, don Melchor Iglesias Martín, don Mariano Martín Martín, don Isidro Cocho Corral, don Mariano Agüez Lera, don Jesús Mellado, Zapata, don Manuel Fonseca Morato, don Manuel Corral Quintana y don Bernardo Hernández del Arco.

Se comunica igualmente, por medio del presente, que se han recibido impresos de expedientes de Familias Numerosas de serie B, los que pueden recogerse en este mismo Servicio a las horas citadas. Salamanca, 12 de marzo de 1942. El Inspector jefe.

## Inspección provincial del Trabajo de Salamanca

**FAMILIAS NUMEROSAS**

Los señores que a continuación se relacionan, cabezas de familias numerosas residentes en este capital, pueden pasar por el Servicio de Familias Numerosas de esta Inspección provincial de Trabajo, todos los días, laborables, de dieciséis a dieciocho, para recoger el título de beneficiario que les ha sido expedido.

Relación que se cita: Don Angel Benito Hernández, don Teodosio Montero Fandiño, don José García Arroyo, don Andrés García, don Teodoro Villanueva Blanco, don Demetrio González Cuervo, don Angel Alonso Seo, don Clemeado, Hernández Gacón, don Mariano García Diego, don Victoriano Feltrero Rodríguez, don Francisco Cayo Castellanos, don Tomás Andrés Bouiques, don Celerino Miguel Curie, don Francisco Sánchez Sánchez, don Bernabé Ramos Sánchez, don Fermín Domínguez Campos, don Mariano Hernández Castellano, don Melchor Iglesias Martín, don Mariano Martín Martín, don Isidro Cocho Corral, don Mariano Agüez Lera, don Jesús Mellado, Zapata, don Manuel Fonseca Morato, don Manuel Corral Quintana y don Bernardo Hernández del Arco.

Se comunica igualmente, por medio del presente, que se han recibido impresos de expedientes de Familias Numerosas de serie B, los que pueden recogerse en este mismo Servicio a las horas citadas. Salamanca, 12 de marzo de 1942. El Inspector jefe.

## Inspección provincial del Trabajo de Salamanca

**FAMILIAS NUMEROSAS**

Los señores que a continuación se relacionan, cabezas de familias numerosas residentes en este capital, pueden pasar por el Servicio de Familias Numerosas de esta Inspección provincial de Trabajo, todos los días, laborables, de dieciséis a dieciocho, para recoger el título de beneficiario que les ha sido expedido.

Relación que se cita: Don Angel Benito Hernández, don Teodosio Montero Fandiño, don José García Arroyo, don Andrés García, don Teodoro Villanueva Blanco, don Demetrio González Cuervo, don Angel Alonso Seo, don Clemeado, Hernández Gacón, don Mariano García Diego, don Victoriano Feltrero Rodríguez, don Francisco Cayo Castellanos, don Tomás Andrés Bouiques, don Celerino Miguel Curie, don Francisco Sánchez Sánchez, don Bernabé Ramos Sánchez, don Fermín Domínguez Campos, don Mariano Hernández Castellano, don Melchor Iglesias Martín, don Mariano Martín Martín, don Isidro Cocho Corral, don Mariano Agüez Lera, don Jesús Mellado, Zapata, don Manuel Fonseca Morato, don Manuel Corral Quintana y don Bernardo Hernández del Arco.

Se comunica igualmente, por medio del presente, que se han recibido impresos de expedientes de Familias Numerosas de serie B, los que pueden recogerse en este mismo Servicio a las horas citadas. Salamanca, 12 de marzo de 1942. El Inspector jefe.

## Inspección provincial del Trabajo de Salamanca

**FAMILIAS NUMEROSAS**

Los señores que a continuación se relacionan, cabezas de familias numerosas residentes en este capital, pueden pasar por el Servicio de Familias Numerosas de esta Inspección provincial de Trabajo, todos los días, laborables, de dieciséis a dieciocho, para recoger el título de beneficiario que les ha sido expedido.

Relación que se cita: Don Angel Benito Hernández, don Teodosio Montero Fandiño, don José García Arroyo, don Andrés García, don Teodoro Villanueva Blanco, don Demetrio González Cuervo, don Angel Alonso Seo, don Clemeado, Hernández Gacón, don Mariano García Diego, don Victoriano Feltrero Rodríguez, don Francisco Cayo Castellanos, don Tomás Andrés Bouiques, don Celerino Miguel Curie, don Francisco Sánchez Sánchez, don Bernabé Ramos Sánchez, don Fermín Domínguez Campos, don Mariano Hernández Castellano, don Melchor Iglesias Martín, don Mariano Martín Martín, don Isidro Cocho Corral, don Mariano Agüez Lera, don Jesús Mellado, Zapata, don Manuel Fonseca Morato, don Manuel Corral Quintana y don Bernardo Hernández del Arco.

Se comunica igualmente, por medio del presente, que se han recibido impresos de expedientes de Familias Numerosas de serie B, los que pueden recogerse en este mismo Servicio a las horas citadas. Salamanca, 12 de marzo de 1942. El Inspector jefe.

## Inspección provincial del Trabajo de Salamanca

**FAMILIAS NUMEROSAS**

Los señores que a continuación se relacionan, cabezas de familias numerosas residentes en este capital, pueden pasar por el Servicio de Familias Numerosas de esta Inspección provincial de Trabajo, todos los días, laborables, de dieciséis a dieciocho, para recoger el título de beneficiario que les ha sido expedido.

Relación que se cita: Don Angel Benito Hernández, don Teodosio Montero Fandiño, don José García Arroyo, don Andrés García, don Teodoro Villanueva Blanco, don Demetrio González Cuervo, don Angel Alonso Seo, don Clemeado, Hernández Gacón, don Mariano García Diego, don Victoriano Feltrero Rodríguez, don Francisco Cayo Castellanos, don Tomás Andrés Bouiques, don Celerino Miguel Curie, don Francisco Sánchez Sánchez, don Bernabé Ramos Sánchez, don Fermín Domínguez Campos, don Mariano Hernández Castellano, don Melchor Iglesias Martín, don Mariano Martín Martín, don Isidro Cocho Corral, don Mariano Agüez Lera, don Jesús Mellado, Zapata, don Manuel Fonseca Morato, don Manuel Corral Quintana y don Bernardo Hernández del Arco.

Se comunica igualmente, por medio del presente, que se han recibido impresos de expedientes de Familias Numerosas de serie B, los que pueden recogerse en este mismo Servicio a las horas citadas. Salamanca, 12 de marzo de 1942. El Inspector jefe.

## Inspección provincial del Trabajo de Salamanca

**FAMILIAS NUMEROSAS**

Los señores que a continuación se relacionan, cabezas de familias numerosas residentes en este capital, pueden pasar por el Servicio de Familias Numerosas de esta Inspección provincial de Trabajo, todos los días, laborables, de dieciséis a dieciocho, para recoger el título de beneficiario que les ha sido expedido.

Relación que se cita: Don Angel Benito Hernández, don Teodosio Montero Fandiño, don José García Arroyo, don Andrés García, don Teodoro Villanueva Blanco, don Demetrio González Cuervo, don Angel Alonso Seo, don Clemeado, Hernández Gacón, don Mariano García Diego, don Victoriano Feltrero Rodríguez, don Francisco Cayo Castellanos, don Tomás Andrés Bouiques, don Celerino Miguel Curie, don Francisco Sánchez Sánchez, don Bernabé Ramos Sánchez, don Fermín Domínguez Campos, don Mariano Hernández Castellano, don Melchor Iglesias Martín, don Mariano Martín Martín, don Isidro Cocho Corral, don Mariano Agüez Lera, don Jesús Mellado, Zapata, don Manuel Fonseca Morato, don Manuel Corral Quintana y don Bernardo Hernández del Arco.

Se comunica igualmente, por medio del presente, que se han recibido impresos de expedientes de Familias Numerosas de serie B, los que pueden recogerse en este mismo Servicio a las horas citadas. Salamanca, 12 de marzo de 1942. El Inspector jefe.

## Inspección provincial del Trabajo de Salamanca

**FAMILIAS NUMEROSAS**

Los señores que a continuación se relacionan, cabezas de familias numerosas residentes en este capital, pueden pasar por el Servicio de Familias Numerosas de esta Inspección provincial de Trabajo, todos los días, laborables, de dieciséis a dieciocho, para recoger el título de beneficiario que les ha sido expedido.

Relación que se cita: Don Angel Benito Hernández, don Teodosio Montero Fandiño, don José García Arroyo, don Andrés García, don Teodoro Villanueva Blanco, don Demetrio González Cuervo, don Angel Alonso Seo, don Clemeado, Hernández Gacón, don Mariano García Diego, don Victoriano Feltrero Rodríguez, don Francisco Cayo Castellanos, don Tomás Andrés Bouiques, don Celerino Miguel Curie, don Francisco Sánchez Sánchez, don Bernabé Ramos Sánchez, don Fermín Domínguez Campos, don Mariano Hernández Castellano, don Melchor Iglesias Martín, don Mariano Martín Martín, don Isidro Cocho Corral, don Mariano Agüez Lera, don Jesús Mellado, Zapata, don Manuel Fonseca Morato, don Manuel Corral Quintana y don Bernardo Hernández del Arco.

Se comunica igualmente, por medio del presente, que se han recibido impresos de expedientes de Familias Numerosas de serie B, los que pueden recogerse en este mismo Servicio a las horas citadas. Salamanca, 12 de marzo de 1942. El Inspector jefe.

## Inspección provincial del Trabajo de Salamanca

**FAMILIAS NUMEROSAS**

Los señores que a continuación se relacionan, cabezas de familias numerosas residentes en este capital, pueden pasar por el Servicio de Familias Numerosas de esta Inspección provincial de Trabajo, todos los días, laborables, de dieciséis a dieciocho, para recoger el título de beneficiario que les ha sido expedido.

Relación que se cita: Don Angel Benito Hernández, don Teodosio Montero Fandiño, don José García Arroyo, don Andrés García, don Teodoro Villanueva Blanco, don Demetrio González Cuervo, don Angel Alonso Seo, don Clemeado, Hernández Gacón, don Mariano García Diego, don Victoriano Feltrero Rodríguez, don Francisco Cayo Castellanos, don Tomás Andrés Bouiques, don Celerino Miguel Curie, don Francisco Sánchez Sánchez, don Bernabé Ramos Sánchez, don Fermín Domínguez Campos, don Mariano Hernández Castellano, don Melchor Iglesias Martín, don Mariano Martín Martín, don Isidro Cocho Corral, don Mariano Agüez Lera, don Jesús Mellado, Zapata, don Manuel Fonseca Morato, don Manuel Corral Quintana y don Bernardo Hernández del Arco.

Se comunica igualmente, por medio del presente, que se han recibido impresos de expedientes de Familias Numerosas de serie B, los que pueden recogerse en este mismo Servicio a las horas citadas. Salamanca, 12 de marzo de 1942. El Inspector jefe.

## GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

**DONATIVO**

Por el señor gerente del Frontón Tormes, de esta capital, ha sido entregada en este Gobierno civil la cantidad de QUINIENTAS PESETAS para sujeción, de carácter benéfico.

## NOTAS DE SOCIEDAD

**VIAJES**

Han salido: Para Barcelona, don Julián Gómez Acevedo.

Han llegado: De Madrid, don Julio Ramón y Laca y señora.

**DE DIAS**

Mañana, Santa Matilde, es el santo de las señoras Nicolau del Castillo, Cuadros de Cibrán, Brusca de Maldonado de Guevara, Nieto de González Inestral.

—Y de las señoritas de Santos Mirat y del Castillo.

**ENFERMOS**

En el Sanatorio de Nuestra Señora de Guadalupe, de Madrid, y por el doctor Garzón, le ha sido practicada, felizmente, una delicada intervención quirúrgica, a la esposa de nuestro buen amigo don Eugenio Iglesias.

El estado de la enferma es satisfactorio, deseándose el rápido y total restablecimiento.

## ANIVERSARIO

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Victoria Hernández Sánchez, viuda de Barrado, ocurrida después de recibir los Santos Sacramentos.

El recuerdo de tan bondadosa y caritativa dama, perdura perenne entre cuantas personas la conocieron y trataron y se honraron con su amistad, pues no en balde eran apreciables las dotes que adornaban a la respetable dama, que se caracterizaba por su afabilidad y llaneza de carácter y por sus sentimientos de bondad y cariño hacia los desvalidos.

Al cumplirse la triste fecha, renovamos la expresión de nuestra condolencia a sus hijos: don Juan Barrado y doña Margarita Palomares; hermana, doña Sabina Hernández; nietos, don Andrés Barrado y don Pablo Palomares; bisnietos, sobrinos y demás familia.

## Ajedrez

### CHAMPIONATO DE ESPAÑA

Hoy termina el torneo internacional que la Federación Oeste ha organizado entre sus federados de Valladolid, Zamora, Palencia y Salamanca, dando a continuación la puntuación, después de las partidas celebradas el día 12 del actual.

Señor Ganzo, cuatro partidas jugadas, 4 puntos.

Señor Calzada, tres partidas jugadas, 3 puntos.

Señor Unamuno, cuatro partidas jugadas, 2 puntos.

Señor Guiltarte, cuatro partidas jugadas, 2 puntos.

Señor Díez, tres partidas jugadas, 0 puntos.

Señor Uribe, cuatro partidas jugadas, 0 puntos.

La partida suspendida entre los señores Calzada y Díez se celebrará hoy a las doce del día. La partida correspondiente a esta tarde, por tener que salir los señores Díez y Uribe, representantes de Zamora y Valladolid, respectivamente, se celebrará a las diez de la mañana, quedando solamente para esta tarde la definitiva, en extremo interesante, entre los señores Guiltarte y Unamuno y de la Ganzo y Calzada.

Si el señor Calzada lograse ganar la partida suspendida, llega a la final con la misma puntuación que el señor Ganzo, por lo que dicha partida puede ser de la máxima emoción y seguramente los salones del Café Pasaje se han de ver concurren los aficionados para presenciar tan reñido final.

## Subsidio de Vejez

En vista de las numerosas consultas que formulan gran número de trabajadores ancianos, se hace saber que en la orden de 12 de enero próximo pasado se trata simplemente de hacer un censo. Sólo podrán solicitar la inclusión en el Censo de Subsidio de Vejez, los ancianos que hayan sido trabajadores habituales por cuenta ajena (siempre que no estén comprendidos en ninguna de las exculpaciones especificadas en dicha orden) durante cinco años después de 21 de julio de 1921 y que hubieran cumplido la edad de sesenta y cinco años antes de 1.º de enero de 1940.

Los impresos necesarios, para solicitar la inclusión en el Censo de Subsidio de Vejez, deben pedirse personalmente en los puntos siguientes:

1.º Los ancianos residentes en los pueblos, a los delegados sindicales o alcaldes de los mismos, quienes les darán las instrucciones necesarias que ya les han sido transmitidas. Los alcaldes y Delegados sindicales recibirán de los ancianos los impresos debidamente cumplimentados, y con toda urgencia y siempre antes de que expire el plazo legal—los devolverán a la central de Salamanca para que se les dé la tramitación correspondiente. Los delegados locales sindicales pondrán el mayor cuidado en que no quede ningún anciano sin incluir en el censo, siempre que a ello tengan derecho, y Sindicatos de la Central provincial y Sindical de esta provincia, los impresos solicitados por los ancianos que no tengan derecho a ser incluidos en el censo.

2.º Los trabajadores ancianos, que residen en esta capital y se crean con derecho a ser incluidos en el censo, solicitarán los impresos necesarios, también con toda urgencia, de esta Delegación del Instituto Nacional de Previsión (Plaza de los Bandos, 8), de doce a una. Sin pérdida de momento los presentarán con los datos, firmas e informe de la Alcaldía exigidos, en dichas oficinas.

Se advierte que faltan muy pocos días para expirar el plazo de presentación de documentos.—El delegado, Nicolás Rodríguez Acevedo.

## Inspección provincial del Trabajo de Salamanca

**FAMILIAS NUMEROSAS**

Los señores que a continuación se relacionan, cabezas de familias numerosas residentes en este capital, pueden pasar por el Servicio de Familias Numerosas de esta Inspección provincial de Trabajo, todos los días, laborables, de dieciséis a dieciocho, para recoger el título de beneficiario que les ha sido expedido.

Relación que se cita: Don Angel Benito Hernández, don Teodosio Montero Fandiño, don José García Arroyo, don Andrés García, don Teodoro Villanueva Blanco, don Demetrio González Cuervo, don Angel Alonso Seo, don Clemeado, Hernández Gacón, don Mariano García Diego, don Victoriano Feltrero Rodríguez, don Francisco Cayo Castellanos, don Tomás Andrés Bouiques, don Celerino Miguel Curie, don Francisco Sánchez Sánchez, don Bernabé Ramos Sánchez, don Fermín Domínguez Campos, don Mariano Hernández Castellano, don Melchor Iglesias Martín, don Mariano Martín Martín, don Isidro Cocho Corral, don Mariano Agüez Lera, don Jesús Mellado, Zapata, don Manuel Fonseca Morato, don Manuel Corral Quintana y don Bernardo Hernández del Arco.

Se comunica igualmente, por medio del presente, que se han recibido impresos de expedientes de Familias Numerosas de serie B, los que pueden recogerse en este mismo Servicio a las horas citadas. Salamanca, 12 de marzo de 1942. El Inspector jefe.

## Inspección provincial del Trabajo de Salamanca

**FAMILIAS NUMEROSAS**

Los señores que a continuación se relacionan, cabezas de familias numerosas residentes en este capital, pueden pasar por el Servicio de Familias Numerosas de esta Inspección provincial de Trabajo, todos los días, laborables, de dieciséis a dieciocho, para recoger el título de beneficiario que les ha sido expedido.

Relación que se cita: Don Angel Benito Hernández, don Teodosio Montero Fandiño, don José García Arroyo, don Andrés García, don Teodoro Villanueva Blanco, don Demetrio González Cuervo, don Angel Alonso Seo, don Clemeado, Hernández Gacón, don Mariano García Diego, don Victoriano Feltrero Rodríguez, don Francisco Cayo Castellanos, don Tomás Andrés Bouiques, don Celerino Miguel Curie, don Francisco Sánchez Sánchez, don Bernabé Ramos Sánchez, don Fermín Domínguez Campos, don Mariano Hernández Castellano, don Melchor Iglesias Martín, don Mariano Martín Martín, don Isidro Cocho Corral, don Mariano Agüez Lera, don Jesús Mellado, Zapata, don Manuel Fonseca Morato, don Manuel Corral Quintana y don Bernardo Hernández del Arco.

Se comunica igualmente, por medio del presente, que se han recibido impresos de expedientes de Familias Numerosas de serie B, los que pueden recogerse en este mismo Servicio a las horas citadas. Salamanca, 12 de marzo de 1942. El Inspector jefe.

## Inspección provincial del Trabajo de Salamanca

**FAMILIAS NUMEROSAS**

Los señores que a continuación se relacionan, cabezas de familias numerosas residentes en este capital, pueden pasar por el Servicio de Familias Numerosas de esta Inspección provincial de Trabajo, todos los días, laborables, de dieciséis a dieciocho, para recoger el título de beneficiario que les ha sido expedido.

Relación que se cita: Don Angel Benito Hernández, don Teodosio Montero Fandiño, don José García Arroyo, don Andrés García, don Teodoro Villanueva Blanco, don Demetrio González Cuervo, don Angel Alonso Seo, don Clemeado, Hernández Gacón, don Mariano García Diego, don Victoriano Feltrero Rodríguez, don Francisco Cayo Castellanos, don Tomás Andrés Bouiques, don Celerino Miguel Curie, don Francisco Sánchez Sánchez, don Bernabé Ramos Sánchez, don Fermín Domínguez Campos, don Mariano Hernández Castellano, don Melchor Iglesias Martín, don Mariano Martín Martín, don Isidro Cocho Corral, don Mariano Agüez Lera, don Jesús Mellado, Zapata, don Manuel Fonseca Morato, don Manuel Corral Quintana y don Bernardo Hernández del Arco.

Se comunica igualmente, por medio del presente, que se han recibido impresos de expedientes de Familias Numerosas de serie B, los que pueden recogerse en este mismo Servicio a las horas citadas. Salamanca, 12 de marzo de 1942. El Inspector jefe.

## Inspección provincial del Trabajo de Salamanca

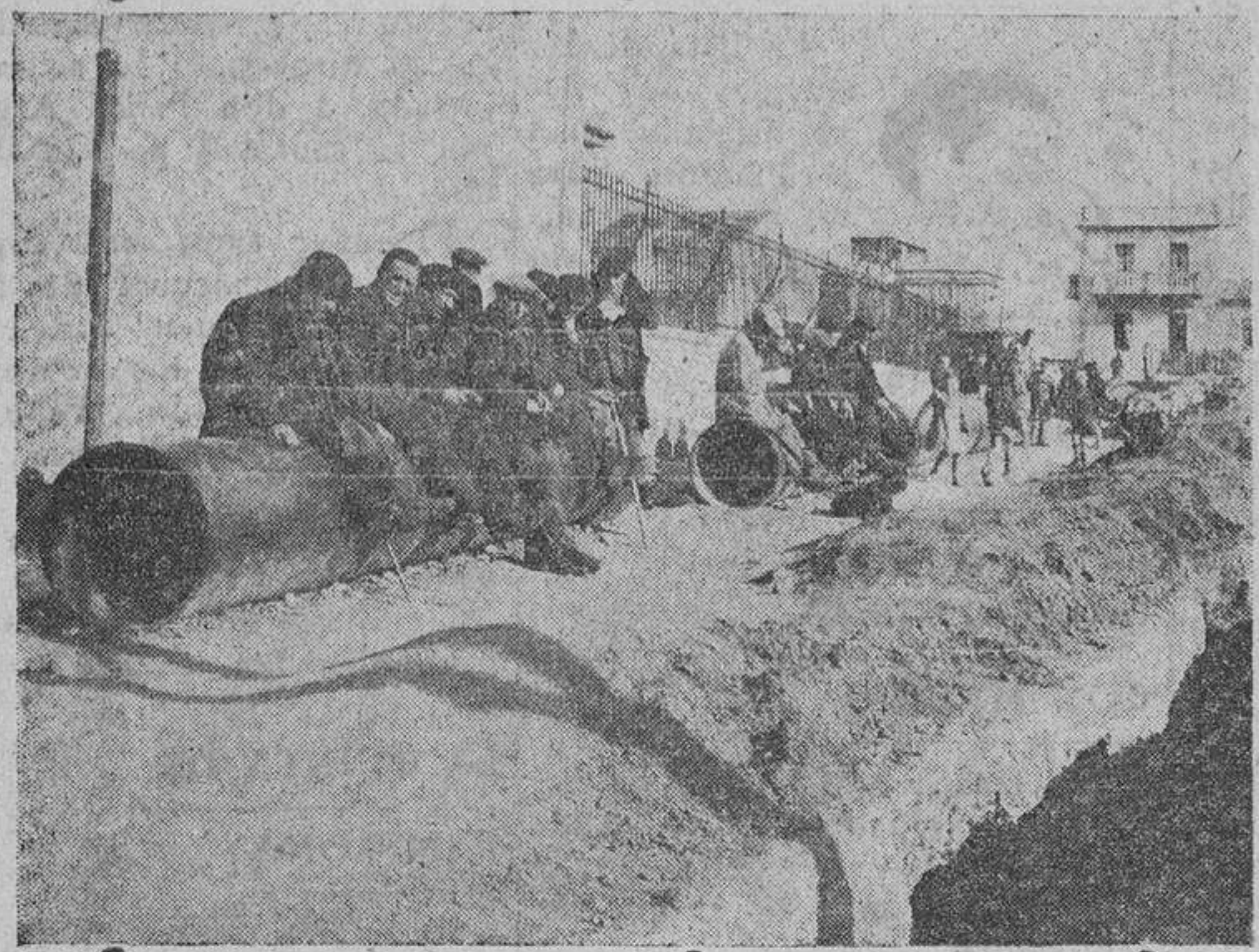
**FAMILIAS NUMEROSAS**

Los señores que a continuación se relacionan, cabezas de familias numerosas residentes en este capital, pueden pasar por el Servicio de Familias Numerosas de esta Inspección provincial de Trabajo, todos los días, laborables, de dieciséis a dieciocho, para recoger el título de beneficiario que les ha sido expedido.

Relación que se cita: Don Angel Benito Hernández, don Teodosio Montero Fandiño, don José García Arroyo, don Andrés García, don Teodoro Villanueva Blanco, don Demetrio González Cuervo, don Angel Alonso Seo,



LOS VIEJOS BUSCADORES DE SOL



En nuestro paseo por la ciudad, hemos recogido esta vieja estampa que día tras día, año tras año, tiene una renovación. Son los buscadores de sol, de aire, de luz. La ciudad en constante progreso, en ese querer tornar lo viejo en nuevo, va desahucando de sus pobres rincones a familias enteras, que tienen que buscar un acomodo siquiera sea de manera provisional y que no satisfacen en modo alguno las más elementales necesidades de la vida higiénica. Pero ellos, los que ya conocieron muchos años y el trabajo es ya imposible, apenas el sol tiene fuerza suficiente para rasgar los celajes de nubes y la temperatura se hace más benigna, abandonan sus hogares humildes, de reducidas ventanas en calles estrechas y van en busca de la luz y del aire, para encontrar siempre el rincón tranquilo y acogedor, donde pasar unas horas.

Así hemos encontrado, en estos días de tibia temperatura, que son como preludio de una primavera, esta recta estampa ciudadana. Los viejos buscadores de sol han hallado un breve reposo en la parte alta de la Alameda, como otros muchos lo descubrieron en otras esplendidas. Pero este rincón les ofrece todavía otro mayor atractivo. Entra el ruido del motor de la perforadora, contemplan con la vista un poco muerta, los trabajos que otros hombres más llenos de vida y de vigor, realizan en las obras del subsuelo. Y sus ojos van contemplando con una

curiosidad que parece ya muy lejana de sus años de juventud, el remover de tierras y el abondar de zanjas. Ellos han hallado este rincón acogedor, cara al sol, sentados sobre los tubos de hierro en turno para ser depositados bajo la tierra. Y ellos, los viejos, los que ya esperan muy poco de la vida, quizá presientan también lo cercano de su momento.

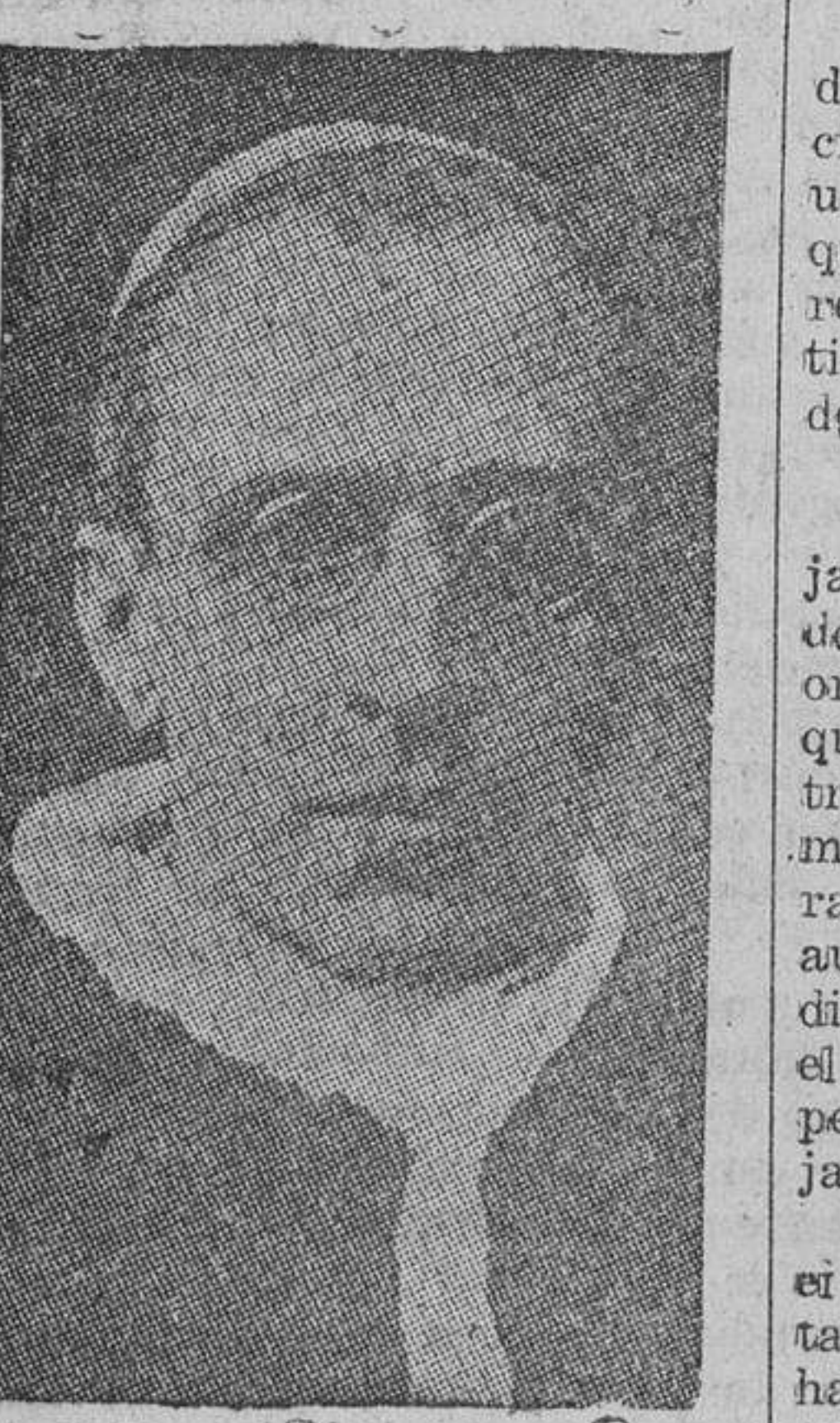
Mientras tanto piensan que la vida es mucho más alegre y más optimista en una tarde de sol, al aire libre y ansian que no se acabe, que a ese día sucedan otros y otros, que los ayude un poco de sus habitaciones faltas de ventilación, para retornar a ellas, pausadamente, con las primeras sombras del atardecer.

Sucede también que en estos mismos lugares se den cita los que desde hace algún tiempo no se vieron. Reanudan sus conversaciones interrumpidas por los días fríos del invierno y aunque su charla sea un poco triste, como el dolor de los años que ya pesan sobre ellos, van olvidando al encontrarse nuevamente y disfrutar de esa caricia de sol y de aire. Así, un día y otro día de una jugosa primavera; luego buscan la sombra bajo los árboles de los jardines en el verano, hasta que al reunirse otro año, hagan el recuento y vean con amargura, que algunos de esos buscadores de sol, faltaron para siempre a la cita.

(Foto M. Núñez-Varadé)

## Pío XII asiste a una misa de Pontifical

CON MOTIVO DEL TERCER ANIVERSARIO DE SU ELEVACION A LA SILLA APOSTOLICA



Ciudad del Vaticano.—Con motivo del tercer aniversario de la coronación de Su Santidad Pío XII, los edificios del Vaticano y los que gozan del privilegio de extraterritorialidad aparecieron empavesados. A las diez y treinta de la mañana, procedido del habitual cortejo de guardias nobles, se trasladó a la Capilla Sixtina para asistir a la solemne misa, en la que ofició el cardenal Granado al Balzaco. Actuó la Capilla Pontificia, dirigida por monseñor Perosi, que interpretó la misa compuesta por el mismo escultórico de Italia.

Asistieron a la ceremonia 22 cardenales, entre ellos los arzobispos de Nápoles y Bolonia; la corte pontificia, el Cuerpo diplomático, los representantes del Santo Padre y numerosas personalidades. Al finalizar la misa, Su Santidad bendijo a los asistentes. (Efe.)

Ciudad del Vaticano.—El Papa dirigirá un mensaje radial al mundo el día 14 de mayo, fiesta de la Ascensión, con motivo del veinticinco cumpleaños de su consagración episcopal.

En San Pedro se celebrará una misa en acción de gracias y en la misma fecha y siguientes se dirán, igualmente, misas en todo el mundo por el Santo Padre. También en el mundo entero se dará una comunión general el día 14. (Efe.)

## EXTREMO ORIENTE

### Una gran batalla chino-japonesa en la planicie de Honan-Chantung

LA CIUDAD DE RANGUN ES PASTO DE UN VORAZ INCENDIO

Londres.—El primer ministro del Gobierno neerlandés establecido en Londres ha pronunciado un discurso ante el radio, en el que ha declarado que, pese a los reverses actuales, la guerra continúa contra el Japón y sus aliados. (Efe.)

Sidney.—El grueso de la flota japonesa de invasión en aguas de Nueva Guinea, ha sido desorganizada por los intensos ataques de la aviación aliada, contra las zonas de Rabaul, Salamua, Lae y Pischaven, ha declarado el portavoz del Gobierno australiano. Añadió que lo sucedido hasta ahora no es más que el principio, y que "nuevos golpes aplastantes" esperan a los japoneses.

A continuación dió a conocer el comunicado oficial del Departamento del Aire, en el que se hace saber que la aviación australiana ha atacado nuevamente las regiones de Salamua y Lae, donde fueron conseguidos impactos directos sobre las instalaciones del aeródromo. Los aviones japoneses que trataron de impedir la operación fueron rechazados, pudiendo regresar a sus bases todos los aparatos australianos. (Efe.)

Chungking.—Comunicado oficial.—"La vasta planicie de Honan-Chantung, en las inmediaciones del Río Amarillo, es actualmente teatro de una gran batalla, donde los japoneses emplean 30.000 hombres para el asalto total contra las posiciones chinas del sector de Tao Cho y Tsao Hsien, en el interior de la frontera de Chantung. (Efe.)

Mandaly.—Una información de la agencia Reuter da cuenta de que la ciudad de Rangún se encuentra en llamas, después de la destrucción sistemática realizada en la capital birmana. Las llamas eran visibles desde una distancia de 70 kilómetros. Un oficial ha declarado que Rangún es pasto de un voraz incendio. Su destrucción comenzó una vez que las autoridades

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 56. Tel. 1924. Administración: Rúa, núm. 13. Tel. 1018

Fundado en 1883

Precio de suscripción en toda España: QUINCE pesetas al trimestre. Número suelto, 25 cts.

Año 59 N.º 17.777

## EL PORVENIR DE LA GUERRA

### El ataque contra Australia podrá ser emprendido con un mínimo riesgo

#### La conquista del continente no representará dificultad alguna para al Japón

## ¿CAPITULA SUMATRA?

Saigon.—Los observadores militares de Saigon ponen de relieve la intención de los países anglosajones, presionados por la opinión pública irritada ante los sucesivos fracasos, de abandonar la táctica puramente defensiva y pasar al ataque. En Australia, donde la amenaza japonesa se perfila progresivamente cada día, Radio Sidney, citando palabras del ministro de la Guerra, Force, ha declarado: "Ya no se puede hablar de repliegues". Los aviones australianos han efectuado un ataque contra Salamua, en Nueva Guinea, donde, según se afirma en Cambera, han sido destruidos siete barcos nipones. La aviación australiana ha atacado también Gasmata, en Nueva Bretaña, y Buna en el NO. de Papuasía. Sin embargo, un despacho de Shanghai anuncia la presencia en aguas de Nueva Guinea de una fuerte escuadra japonesa, que se dirige hacia el Estrecho de Torres. Los observadores militares japoneses creen que el ataque nipón contra Australia podrá ser emprendido con un riesgo mínimo. Se recuerda a este respecto la declaración del vicealmirante japonés Sosa, quien afirmó que la conquista de Australia no presentaba dificultad alguna para el Japón, ya que las zonas pobladas y de explotación de la gran isla se encuentran casi exclusivamente en las costas y son, por ello, sumamente vulnerables. El vicealmirante japonés puso también de relieve la importancia de la ocupación por las tropas japonesas del archipiélago de Bismarck, la base de Amboina, la isla de Timor y algunos puntos de Nueva Guinea, desde donde los aviones de bombardeo pueden atacar fácilmente el puerto de Darwin, por lo que este puerto podrá ser inutilizado y no servirá para punto de partida de una eventual ofensiva aliada contra el Japón.

En Insulindia, después de la caída de Java, se anuncia ahora, según un despacho de Shanghai, la próxima capitulación de las fuerzas que defienden Sumatra. Los japoneses han desembarcado nuevas tropas en la costa septentrional de la isla al Este de Medang. (Efe.)

## El proceso de RIOM

### En la sesión de ayer, Jacomet declara acerca de su gestión en el Ministerio de la Guerra

#### Defiende las medidas adoptadas para intensificar la producción de armamento y la nacionalización de la industria

Riom.—Al comenzar la audiencia de esta tarde, el presidente del tribunal recuerda las atribuciones de Jacomet, que estaba encargado del control y de la coordinación administrativa y financiera de los servicios del Ministerio de la Guerra. Hace observar al acusado que su misión era la de intensificar la producción de material de guerra. Tal como han sido expuestas por la acusación son totalmente erróneas. Hace historia de la ejecución del presupuesto. "Tenía que estar en relación constante con el Alto Mando—añadió—para preparar el presupuesto, que luego había de ser aprobado por el ministro de la Guerra y el Parlamento.

Jacomet habla después de las atribuciones del servicio de fabricación de armamento. Pone de relieve que no tenía atribuciones para ejercer el control del mercado y que solamente había de informarse para hacer acelerar la ejecución de los proyectos, en caso necesario. Expone después sus relaciones con la Comisión permanente de la Defensa Nacional.

El presidente recuerda que Jacomet tenía también por atribución la de "secundar al ministro de la Guerra y de la Defensa Nacional" y le reprocha el haber reducido esta misión a su mínima importancia.

Jacomet contesta que no quiere disimular el papel por el jugado, sino sólo "delimitarlo". A las tres y media se suspende por unos minutos la audiencia. (Efe.)

Riom.—Al reanudarse la vista de la causa contra los responsables de la derrota francesa, el presidente del tribunal cita las declaraciones de varios oficiales técnicos, de las cuales se desprende que Jacomet contaba con amplios poderes para fiscalizar prácticamente la fabricación de armamentos.

El acusado se defiende diciendo que su labor se vio entorpecida por las atribuciones del Alto Mando y recuerda sus esfuerzos en favor de la movilización industrial.

El presidente expone entonces el principal argumento de la acusación, especialmente en cuanto se refiere a ametralladoras, minas y cañones antitanques, y la responsabilidad que de este hecho se deriva.

Jacomet replica que su papel se limitaba a resolver las dificultades técnicas y añade: "Puedo afirmar que jamás la fabricación quedó interrumpida o retardada por falta de crédito".

El presidente pregunta entonces si todos los créditos fueron invertidos y Jacomet declara que algunos no lo fueron a causa de la destrucción, efectuados por los bolcheviques en el Sur de Rusia durante el pasado año. (Efe.)

## LA ESTANCIA DEL ALCALDE DE STUTTGART EN MADRID

### El Dr. Stroelein ha sido recibido en audiencia por los ministros de Asuntos Exteriores y Gobernación

Madrid.—El alcalde de Stuttgart y presidente de la Federación Internacional de la Vivienda y Urbanismo, doctor Stroelein, que se encuentra en Madrid, ha visitado en el parlamento de las Rozas las obras de reconstrucción que se están llevando a cabo. Ha tenido ocasión de estudiar el plan general de reconstrucción de España elaborado por los organismos competentes del Ministerio de la Gobernación. El doctor Stroelein ha sido recibido en audiencia especial por el ministro de Asuntos Exteriores, así como por el ministro de la Gobernación. El doctor Stroelein se mostró satisfecho de las experiencias logradas por España en el terreno de la reconstrucción, cuyos resultados prueban la fructífera contribución de España a la labor de la Federación Internacional de la Vivienda. (Efe.)

## TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de la señora Doña Victoria Hernández Sánchez VIUDA DE BARRADO que falleció en Salamanca el día 14 de marzo de 1939 después de recibirla los Santos Sacramentos D. E. P.

Sus hijos: Juan Barrado y Margarita Pelomares; hermanas: Sabina Hernández, nietas: Andrea Barrado y Pablo Pelomares, hijas, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada.

En dicho día todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## Actualidad internacional

### Actividades culturales

La conocida afirmación de que no se puede organizar la cultura, queda desmentida con las realidades culturales alemanas, bajo la inspiración y la alta dirección de la Cámara Cultural del Reich, creada en 1933; la que en la sucesión de los años, ni aun en los actuales de guerra, ha interrumpido su labor, sino todo lo contrario, fomentándola más y más, en sus Cámaras especiales, dedicadas a las distintas ramificaciones del mundo cultural y artístico, y en su Senado de la Cultura del Reich presidido por el ministro doctor Goebbels, del que forman parte 80 personalidades destacadas, entre ellas el maestro Furtwaengler, Greundgens, Emil Fanning, el arquitecto del Führer profesor Speer, el instró Funk, el jefe de las tropas de asalto Himmler, y otros varios.

En Berlín, y por tercera vez durante la guerra, acaba de celebrarse la sesión anual de la Cámara, con toda solemnidad e importancia, teniendo lugar interesantes actos, muy especialmente conferencias—por las más prestigiosas figuras en todas las manifestaciones del arte—, conciertos, uno importantísimo bajo la dirección del gran director Furtwaengler, y representaciones de ópera y de teatro popular, tomando parte los más notables artistas de todos los géneros.

El último día, conocido por "el día de la cultura del pueblo", tuvieron lugar conciertos y representaciones gratuitas en todas las salas, teatros y cines de Alemania, para los soldados y obreros, que los llenaron completamente, celebrándolos con todo entusiasmo, lo que confirma el florecimiento de la cultura en el pueblo alemán, tanto en amplitud como en profundidad.

Esta confirmación es mucho más elocuente, con algunas cifras que responden a las realidades culturales, exteriorizadas con fuerza extraordinaria por las representaciones ininterrumpidas del teatro clásico, la gran cantidad de conciertos y las innumerables películas culturales, así como la gran venta de libros y la difusión de la radio.



Una de las representaciones del «Día de la cultura del pueblo»

Dichas cifras, de una estadística publicada con motivo de la citada sesión de la Cámara, son: Durante la temporada teatral han funcionado 353 teatros de repertorio clásico, con llenos completos, en los que no están incluidos los de otros géneros teatrales ni de variedades, como tampoco los que actúan en los frentes, para solaz de los combatientes, en los que actúan solamente más de 14.000 artistas; han funcionado 6.177 cine-teatros, asistiendo 834 millones de espectadores; existen 177 grandes agrupaciones de orquesta, que no han cesado de actuar en todo el país, sin contar las de radio, ópera ni de los teatros y cines; se han matriculado más de 16 millones de radioyentes; se han estrenado 500 obras teatrales y muchos cientos de películas, de las que sólo de noticiosos se han llegado a hacer 17.000 copias de cada una.

Si los números abrumaban en la mayoría de las ocasiones, en esta hacen un efecto contrario; si las cifras cansan y a veces molestan con su monotonía abrumadora, como cosa verdaderamente materialista, sólo para los técnicos y los materialistas, en esta estimulan y alegran, interesando y cautivando a todos.

Su gran materialidad, tan admirable siempre por ser la razón de todas las realidades, tiene en este caso la mayor de las espiritualidades.

SANTIAGO CAMARASA

MARZO 19 San José

Objetos para regalos Librería NUÑEZ

LA CRISIS INTERNA DEL IRAN

Se dice que el Shah se encuentra refugiado en Bagdad

## Y QUE LAS FUERZAS SOVIETICAS DE OCUPACION ACTUAN POR CUENTA PROPIA

Angora.—La crisis mundial del Irán, resuelta de un modo precipitado después de tres reactivos infructuosos del ex presidente del Consejo, Furtugi, parece latente aún, según los círculos políticos turcos. Furtugi sigue siendo el centro de la atención general. Los observadores políticos se preguntan si se trata solamente de una crisis de Gobierno, o, en realidad, es una crisis de régimen.

Las indomestaciones recibidas de Teherán dicen que ha sido una delegación del Parlamento la que ha autorizado la formación de nuevo Gabinete, y esta fórmula inusitada ha producido sorpresa en todos los medios. Algunos afirman que el Shah no se encuentra en condiciones de elegir la persona que deba encargarse del Gobierno, y esto viene a dar cierto cuerpo a los rumores que circulan desde hace algún tiempo y según los cuales el monarca se ha refugiado en Bagdad, tras solicitar para su persona y su familia la protección de Inglaterra.

Si esta noticia se confirma, se confirmará también la impresión de que las tropas soviéticas de ocupación actúan por propia cuenta, sin previo acuerdo con los británicos. Se afirma que éstos han dado a los rusos "una blanca para resolver a su conveniencia la cuestión iraní". (Efe.)

## Boletín Oficial del Estado

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Orden disponiendo la creación de la obra del perfeccionamiento médico de España, destinada a establecer y coordinar cuando, medios pedagógicos sean susceptibles de mantener la preparación correcta y renovada de los profesionales médicos. La realización de esta obra se encomienda al Consejo general de los Colegios Oficiales de Médicos.

Orden autorizando a la Delegación Nacional de Depósitos de Faltas Españolas Tradicionales y de las JONS para celebrar un Congreso médico deportivo.

Orden autorizando la celebración del V Congreso Nacional de Dermatología, España, en Bilbao, del 5 al 9 de septiembre próximo.

Orden autorizando la celebración de las jornadas médicas de Barcelona durante los días 4, 5, 6 y 7 de mayo próximo.

Orden acordando el pago al Patronato Nacional Antituberculoso de las consultas de fisiología de todos los centros secundario, de higiene rural y dando instrucciones en cuanto al personal y material.

MARINA.—Orden prorrogando por tres meses la vigencia del Consejo ordenador de las construcciones navales, militares.

## Sesión extraordinaria de la Dieta japonesa

VIENE DE PRIMERA PLANA

tando sus programas de armamento.

Esta actitud, dijo el general Tojo, no tiene otra finalidad que la de disimular la superioridad estratégica que el Japón ha logrado sobre ellos en la gran lucha del Pacífico, en tanto que cierran sus ojos ante el hecho de la instrucción militar excelente y la bravura de nuestras fuerzas imperiales, así como ante la férrea solidaridad de nuestra nación y disimulan su inquietud tras una lista de grandes cifras. Es evidente que la esperanza de ingleses y norteamericanos no se realizará jamás.

Debemos felicitarlos—continuó el general Tojo—de que nuestros aliados de Europa, especialmente alemanes e italianos, logran constantemente grandes victorias al mismo tiempo que se desarrollan nuestras operaciones militares. Nuestros propósitos es el reforzar cada vez más estas ventajas con nuestra colaboración y alcanzar de esta manera, en contacto con aquellos países, los objetivos de esta guerra.

Japón está también muy reconocido a la constante colaboración, que a este respecto, dan pruebas el Mandchukuo, el Gobierno nacional chino, Tailandia y otros países. Es deseo del Japón intensificar cada día más su colaboración con aquellas naciones que participan en las tareas de organización de la gran Asia oriental y se propone marchar adelante con energía hasta alcanzar el fin común.

En esta ocasión quiero expresar también nuestra honda simpatía a los pueblos de la Insulindia y Birmania, que durante muchas generaciones han sufrido la tiránica ley de la Gran Bretaña y los Países Bajos, al mismo tiempo que mi esperanza de que lograrán su prosperidad como elementos participantes en las labores de la gran Asia oriental.

El ministro terminó su discurso declarando que Japón debe continuar por el mismo camino y lograr victorias aplastantes en activas operaciones militares, para aplastar definitivamente a Estados Unidos y Gran Bretaña y establecer el orden nuevo en el Asia oriental, que habría de garantizar la paz mundial.

Al terminar la sesión, la Dieta adoptó por unanimidad una resolución, en la que se expresa el agradecimiento de la nación a las fuerzas imperiales por la ocupación de las Indias neerlandesas y la conquista de Rangún. (Efe.)

Tokio.—Después de terminar su discurso como primer ministro, el general Tojo hizo uso de la palabra ante la Dieta como ministro de la Guerra.

Declaró, entre otras cosas, que el número de prisioneros hechos por las fuerzas imperiales niponas se eleva actualmente a doscientos diez mil y que la aviación japonesa ha destruido o destruido en tierra a más de 1.100 aviones de su adversario.

"El botín capturado por nuestras fuerzas—añadió—es muy considerable y proporciona al Japón centros inagotables de producción de materias primas".

El ministro de la Guerra insistió especialmente en la importancia que tiene el cierre de la carretera de Birmania, que aisla completamente a la China de Chung King.

Refiriéndose a las acciones llevadas a cabo por el Ejército nipón, el primer ministro, Tojo, declaró:

"Las gloriosas victorias que hemos alcanzado se deben en primer lugar a nuestro Soberano el Emperador, bajo cuyos augustos virtudes, los abnegados y valerosos oficiales y soldados del Ejército y la Marina Imperiales han combatido con soberbio valor y gran estrategia. Todo el pueblo debe mostrarle nuestro agradecimiento. Quiero hacer constar que tras estas brillantes victorias está la aportación inmensa del pueblo japonés, consciente de su responsabilidad en el frente y en la retaguardia. De esta manera ha alcanzado el Japón sus grandes victorias en el primer período de la guerra." (Efe.)

## LOTERIA NACIONAL

Madrid.—Lista de los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer:

PREMIADO CON 140.000 PESETAS 92.217 La Línea, Cartagena, Barcelona, San Sebastián.

PREMIADO CON 75.000 PESETAS 16.578 Granada, Barcelona, Valencia.

Jerez de la Frontera.

PREMIADO CON 30.000 PESETAS 35.457 Madrid.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS 41.593 Madrid.

15.240 Barcelona, Coruña, SALAMANCA, San Roque, Valladolid.

20.550 Figueras, Vigo, Soría, Barcelona, Madrid.

3.430 Madrid, Valladolid, Barcelona, Murcia.

33.494 Valencia.

10.020 Gijón, Pontevedra, Málaga.

29.034 Barcelona, Málaga, Sevilla, León.

35.230 Lugo, Barcelona, Morón de la Frontera, Zaragoza, Madrid.

31.403 Valencia.

3.426 Madrid, Barcelona, Valladolid, Murcia.